

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS



Tesis:

**La Responsabilidad Social Empresarial como factor
de innovación para la competitividad del
sector hortícola de Baja California**

Tesis que como requisito parcial para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Económicas

Presenta:

Martha Ofelia Lobo Rodríguez

Directora de Tesis:

Dra. Belem D. Avendaño Ruíz

Tijuana, B.C. Octubre de 2015.

Dedicatoria

A Carlos, por su amor, comprensión y ser mi cómplice y apoyo
en esta y todas mis travesías.

A mis hijos Zulma, Ángel y Aarón, quienes son los motores de mi vida
y la razón que me inspira a tratar de ser mejor persona.

A mi Madre, quien sigue siendo mi inspiración y fortaleza en momentos difíciles,
siempre recuerdo su principal enseñanza “En esta vida nada es imposible, todo se puede con
ganas y perseverancia”.

A mi familia, como una recompensa por el tiempo robado para dedicar a este proyecto.

A mi directora de tesis Dra. Belem Avendaño, por su amistad y
apoyo durante este proceso.

Agradecimientos

La culminación de esta investigación es producto del esfuerzo de personas e instituciones que ayudaron a enriquecer mi trabajo con sus conocimientos, experiencia, tiempo, apoyo y amistad.

Inicio con las instituciones que lo hicieron posible, agradezco a la Universidad Autónoma de Baja California, quien me ha brindado la oportunidad de prepararme profesionalmente a través de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, gracias por ser mi segundo hogar. La secretaria de Fomento Agropecuario por su confianza en el proyecto para incluirlo como parte de la certificación Baja California, Calidad Certificada, así como las facilidades brindadas para realizar el trabajo de campo, particularmente gracias a Neyda Prado y Verónica Pérez, por su valiosa colaboración y apoyo en el trabajo de campo. Mi más sincero agradecimiento a las empresas del sector hortícola de la zona costa de Baja California por su paciencia y buena voluntad durante las visitas de campo y la información facilitada la cual fue un ingrediente indispensable en el logro de los objetivos.

Es justo reconocer el compromiso asumido por las personas que aportaron conocimientos y compromiso para orientarme y contribuir en la culminación de este proyecto. Un agradecimiento muy especial a mi directora de tesis Dra. Belem Avendaño Ruiz, por creer en mí y confiarme este proyecto, gracias por presentarme y enseñarme a conocer la RSE, pero sobre todo por su apoyo y contribución en mi preparación académica y personal. A mis lectoras de tesis por su compromiso y observaciones las cuales han contribuido a la formación y conclusión de este trabajo; Dra. Ana Acosta Martínez y Dra. Olga Sierra López. Igualmente a los lectores externos

y miembros del jurado evaluador, la Dra. Rita Elise Schwentesius Rindermann y el Dr. Federico Martinez –Carrasco Pleitte, por su dedicación en la lectura del documento y valiosos comentarios.

Además de la formación profesional, esta experiencia me ofreció la oportunidad de incursionar en el mundo de la economía en las cuales conocí otras visiones y personas que se han convertido en amigos que han vivido conmigo esta experiencia y me han apoyado en lo académico y en lo personal, estando siempre presentes en los momentos de alegría pero también en los de frustración, gracias a Vanessa Andrade y Jorge Quiroz. También a mis amigas Faby, Tere y Mona, que siempre han estado para apoyarme, darme ánimo y oxigenarme con temas diferentes, gracias por su amistad.

Un agradecimiento especial a mi esposo e hijos por su paciencia, confianza y comprensión al nunca quejarse de los momentos familiares sacrificados a cambio de tiempo de inversión en el proyecto, al contrario, siempre estuvieron dándome animo en mis momentos de enfado y cansancio, prometo recompensarlos y hacer que valga la pena la inversión.

Resumen

Sí bien la adopción de protocolos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no es de carácter obligatoria, las empresas lo asumen como una forma de mantener la cuota en el mercado internacional y ventaja competitiva. El objetivo general de esta investigación es el diseño de un estándar de RSE específico para el sector hortícola de la zona costa de Baja California, el cual es congruente con las características del sector y las principales normas y estándares internacionales, para el logro de este objetivo se realizó un análisis de los principales estándares de RSE y trabajo de campo en 19 empresas de la zona, obteniendo como resultado un estándar que incluye cinco categorías de acción: Desarrollo ético, ámbito social, medio ambiente, seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés.

Posterior al diseño del estándar, con los criterios que se incluyeron en el mismo, se realizó la estimación de la adopción de acciones de RSE en las empresas hortícolas de exportación de la zona costa de Baja California, mediante el cálculo del Índice de Adopción de Innovaciones (INAI) en RSE y el Índice de Rapidez de Adopciones (InRAC) de RSE, considerando las categorías antes mencionadas. Estos índices permiten identificar la situación de las empresas en cuanto a la implementación de acciones de RSE y las áreas de oportunidad para la mejora en la planeación de RSE. Se concluye que las áreas de grupos de interés y desarrollo ético son las que presentan el mayor reto para generar planes de acción que permitan la implementación de RSE en las empresas hortícolas de la zona costa del estado de Baja California. La principal aportación de esta investigación es el diseño del estándar y la información generada a partir del mismo.

Contenido

Dedicatoria	i
Agradecimientos	ii
Resumen	iv
Contenido	v
CAPÍTULO I: Introducción	1
I.1. Producción hortícola en México y Baja California.....	5
I.2. Planteamiento del problema.....	8
I.3. Preguntas de investigación, hipótesis y objetivos.....	11
I.4. Justificación.....	12
I.5. Fallas de mercado, instituciones y adopción de estándares.....	13
I.6. Importancia de la adopción de estándares en el sector Agrícola.....	17
CAPÍTULO II: Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	20
II.1. Aproximación teórica de RSE.....	20
II.2. Clasificaciones de Responsabilidad Social Empresarial.....	28
II.3. Normas y estándares de RSE.....	31
II.4. Programas de diagnóstico de RSE.....	45
CAPÍTULO III: METODOLOGIA	53
III.1. Sujetos de estudio.....	54
III.2. Método de muestreo.....	54
III.3. Instrumento.....	55
III.4. Modelo econométrico.....	56
III.5. Estimación de índice de adopción de RSE por categoría e índice de rapidez de adopción.....	61
CAPÍTULO IV: DISEÑO DE ESTÁNDAR DE RSE ESPECÍFICO PARA SECTOR HORTÍCOLA DE LA ZONA COSTA DE BAJA CALIFORNIA	63
IV.1. Ética empresarial.....	64
IV.2. Ámbito social.....	64
IV.3. Dimensión Ambiental.....	65
IV.4. Seguridad en el lugar de trabajo.....	66
IV.5. Grupos de interés.....	66
CAPÍTULO V: ÍNDICES DE ADOPCIÓN DE RSE EN EMPRESAS HORTÍCOLA DE LA ZONA COSTA DE BAJA CALIFORNIA	69

V.1. Análisis de las necesidades del mercado en el sector hortícola de la zona costa de Baja California.....	69
V.2. Resultados del modelo econométrico	74
V.3. Estimación y análisis de índices de adopción (INAI) de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California.....	76
V.3.1 Análisis comparativo entre micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.....	88
V.4. Estimación y análisis de índices de Rapidez de adopción (InRAC) de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California	91
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	105
1. Muestra cuestionario.....	105

Índice de Figuras

Figura 1.	Producto Interno Bruto, del sector primario y agrícola, 1993-2010 (\$ miles de pesos)	5
Figura 2.	Exportaciones de agricultura, hortalizas y frutas de México a Estados Unidos, 1995-2010 (\$ mil de us)	6
Figura 3.	Enfoques de RSE	30
Figura 4.	Proceso de auditoría BSCI.....	36
Figura 5.	Niveles de aplicación GRI.....	39
Figura 6.	Visión esquemática de ISO26000.....	41
Figura 7.	Metodología de implementación de RSE. COOP	50

Índice de Gráficas

Gráfica 1.	Motivo de la certificación.....	70
Gráfica 2.	Estándar de RSE que conocen las empresas.....	72
Gráfica 3.	Implementación de RSE y responsable designado.	73
Gráfica 4.	Índice de adopción de RSE en el desarrollo ético.	78
Gráfica 5.	Índice de adopción de RSE en el ámbito social.....	79
Gráfica 6.	Índice de adopción de RSE en el área de prestaciones.....	80
Gráfica 7.	Índice de adopción de RSE en área de optimización de agua.	81
Gráfica 8.	Índice de adopción de RSE en área de optimización de energía.....	82
Gráfica 9.	Índice de adopción de RSE en uso de fertilizantes, plaguicidas y químicos.....	83
Gráfica 10.	Índice de adopción de RSE en seguridad en el lugar de trabajo.....	84
Gráfica 11.	Índice de adopción de RSE en comunicación con grupos de interés.	85
Gráfica 12.	Índice de adopción de RSE en la relación comercial con grupos de interés.	86
Gráfica 13.	Índice de adopción de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California.	88
Gráfica 14.	Índice de adopción de RSE por tamaño de empresas hortícolas	90
Gráfica 15.	Índice de adopción de RSE en empresas hortícolas de la zona costa de Baja California que presentan riesgo de pérdida de mercado	91
Gráfica 16.	Índice de Rapidez de adopción de RSE en empresas	93
Gráfica 17.	Índice de Rapidez de adopción de RSE de las empresas.....	94

Índice de Tablas

Tabla 1.	Características de iniciativas globales de RSE.....	44
Tabla 2.	Características de programas de diagnósticos de RSE.....	52
Tabla 3.	Empresas que tienen alguna certificación o estándar.	70
Tabla 4.	Empresas a las cuales los clientes están solicitando estándar de RSE.	71
Tabla 5.	Conocimiento de estándar de RSE.	71
Tabla 6.	Empresas con riesgo de pérdida de mercado a falta de implementación de RSE.....	73
Tabla 7.	Resultados de la estimación de la probabilidad de certificación.....	74
Tabla 8.	Resultados de la estimación econométrica.....	75
Tabla 9.	Estratificación de empresas por tamaño.....	89
Tabla 10.	Concentrado de resultados de INAI por tamaño de empresas hortícolas de la zona costa de Baja California.....	90
Tabla 11.	Concentrado de resultados de INAI e InRAC de las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California.....	92
Tabla 12.	Concentrado de resultados de INAI e InRAC de las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California.....	94

Índice de Cuadros

Cuadro 1.	Normas o estándares de Responsabilidad Social Empresarial	34
-----------	---	----

CAPÍTULO I: Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) tiene sus orígenes en 1953 con la publicación del economista norteamericano Howard R. Bowen titulada *Social Responsibilities of the Businessman*, considerado como el libro semilla en el tema de la responsabilidad social corporativa, al ofrecer la primera discusión comprehensiva sobre la inclusión de la ética en los negocios y la responsabilidad social en la estrategia de planeación y toma de decisiones empresariales (Bowen, 1953).

Conforme se desarrolla el tema de la ética en los negocios, la diversidad de definiciones sobre RSE ha aumentado considerablemente debido a su carácter multidisciplinario. Entre las principales se encuentra la que ofrece el Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001) que la define como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. Otros autores la vinculan con el cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria por parte de la empresa, en su gobierno interno y gestión diaria, en el diseño de su estrategia, políticas y procedimientos, además de las preocupaciones sociales, laborales, ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con los grupos (interno y externos) con quienes se relaciona la empresa a lo largo del proceso operativo de la administración y la toma de decisiones. (Red Pacto Mundial España, 2013).

La adopción de certificaciones y estándares de RSE en la producción hortícola de exportación de la zona costa de Baja California, se está convirtiendo una necesidad generalizada, debido en

parte a las exigencias de los clientes, generadas por el patrón de consumo relacionado con el desarrollo de negocios sostenibles, que incluyen las perspectivas ambientales, sociales y económicas, de manera que en la práctica la empresa tiene que considerar mejorar su desempeño en áreas que antes le eran ajenas. Sin embargo, existe poca información sobre la situación actual del cumplimiento de acciones de RSE que las empresas ya desarrollan y orientación para genera un plan de acción que apoye a las empresas a lograr la certificación o adquisición de un estándar de RSE.

Esta investigación tiene por objetivo realizar el diseño de un estándar de RSE específico para el sector hortícola de exportación de la zona costa de Baja California, el cual se diseña mediante el análisis de las diferentes normas y estándares internacionales de RSE y las características de las empresas estudiadas, con lo cual se determinan las categorías de adopción de RSE que son aplicables. Para entender el impacto de las variables en la adopción de estándares se realizó el diseño de un modelo econométrico que mide el efecto de las variables del entorno microeconómico que inciden en la adopción de estándares. Finalmente con esta información se estimaron los índices de adopción y rapidez de innovación de RSE en el mercado analizado, mismos que permitieron identificar el grado de innovación en la adopción de RSE por categorías en el sector hortícola, identificando las áreas de oportunidad de las empresas en la adopción de acciones de RSE que les permitan mantener su participación en el mercado internacional. Particularmente aquellas que satisfacen las necesidades del mercado de exportación.

Este trabajo hace tres aportaciones a la investigación sobre el estudio de la RSE en el sector hortícola de Baja California: Por un lado se diseña un estándar específico de RSE adecuado a las características de las empresas analizadas, haciendo una adaptación de las diferentes normas y estándares internacionales vigentes, el cual sirvió de punto de partida para realizar un diagnóstico de la situación de actual del sector en cuanto al porcentaje de implementación de acciones que comprende RSE que se tiene en la zona costa de Baja California y cada empresa en particular, permitiendo con ello, la facilidad de implementación de acciones de RSE y la creación de un plan de mejora en sus diferentes áreas de oportunidad, además de servir como base para generar iniciativas de gobierno que apoyen la obtención de estándares de RSE. Por otro lado, la validación econométrica de la incidencia de los clientes y el mercado en la obtención de estándares.

El documento se integra por seis capítulos, el primero constituye la parte introductoria, el segundo hace referencia a los elementos teóricos para abordar el tema de la adopción de estándares, partiendo del concepto de institución, conceptualizándolas con el fin de entender la adopción de estándares y el rol de las instituciones, así como la importancia de la adopción de estándares en el sector agrícola.

En el capítulo tres se realiza una discusión de los elementos teóricos para abordar el tema de la responsabilidad social empresarial a través de una reseña de los diferentes conceptos, corrientes teóricas y clasificación de RSE. Posteriormente se hace el análisis y comparación de las principales normas y estándares de RSE vigentes en el mercado internacional y los programas de diagnóstico utilizados en diversos países como España, Chile y Argentina.

El capítulo cuarto presenta la metodología utilizada en la cual se definen los sujetos de estudio, el método de muestreo utilizado y la descripción del instrumento a utilizar. Seguido por la explicación del modelo econométrico logit que se utiliza para determinar la incidencia de variables microeconómicas en la adopción de estándares. Por último se explica la estimación del índice de adopción de RSE por categoría y el índice de rapidez de adopción de RSE.

En el capítulo cinco se presenta el diseño del estándar propuesto, el cual surge del análisis realizado de las diferentes normas y estándares de RSE y las características del sector hortícola. El estándar se compone por un total de XX criterios distribuidos en cinco categorías: desarrollo ético, ámbito social, medio ambiente, seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés. Tomando lo esencial de las diversos estándares, para que pueda servir de guía a las empresas interesadas en implementar un estándar de RSE.

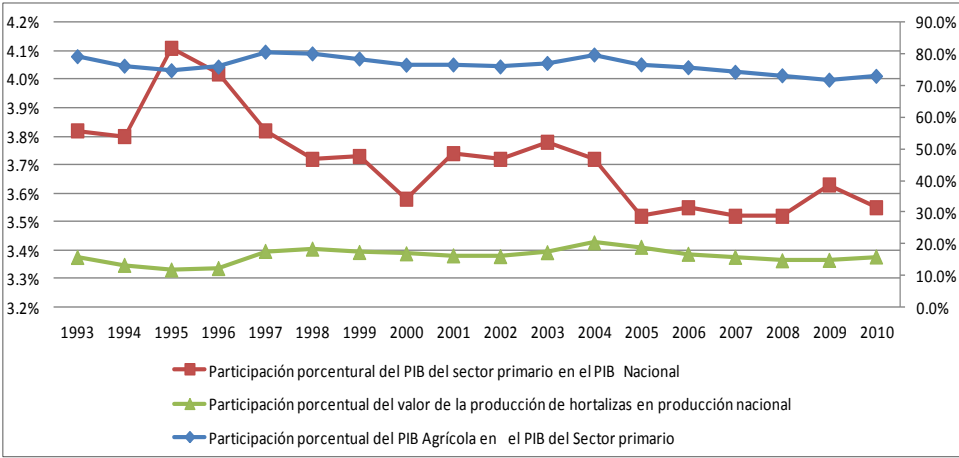
Finalmente, el capítulo sexto presenta los resultados y conclusiones del trabajo de investigación, los cuales se organizaron en cinco apartados: Análisis de las necesidades del mercado en el sector hortícola de la zona costa de Baja California, en los cuales se hace un análisis descriptivo de los datos obtenidos en el trabajo de campo; Resultados del modelo econométrico, presentando las variables que tuvieron significancia en la adopción de estándares como resultado de la estimación del modelo logit; Estimación y análisis de índices de adopción de RSE, presentado los índices que se obtuvieron por cada categoría y el general, además de un análisis comparativo por tamaño de empresas y empresas que presentan riesgo de pérdida de mercado; Estimación y análisis de índices de Rapidez de adopción (InRAC) de RSE, se presentan las empresas que son adaptadores tempranos de las adopciones de RSE;

finalmente, se hace la presentación de conclusiones en función de los objetivos planteados y las recomendaciones para lograr la promoción e implementación de estándares o certificaciones de RSE.

I.1. Producción hortícola en México y Baja California.

En México, las actividades del sector primario han mantenido una participación relativamente estable en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.71% en promedio durante el periodo de 1993-2010. La agricultura se reporta como la principal actividad, al aportar en promedio el 63% del valor total sectorial, para el mismo periodo.

Figura 1. Producto Interno Bruto, del sector primario y agrícola, 1993-2010 (\$ miles de pesos)



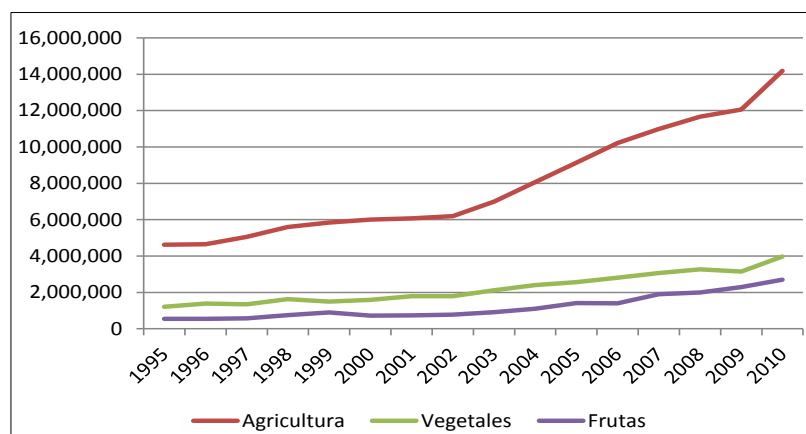
Fuente: Elaboración propia con información obtenida del INEGI -BIE. Consultada en Agosto de 2013, www.inegi.gob.mx

Al interior de las exportaciones agroalimentarias, las frutas y hortalizas juegan un papel importante, pues son el soporte de las mismas, al aportar en promedio para el periodo 1993-2010, el 67% de las exportaciones generadas por este subsector. En 199 las frutas y hortalizas aportaban en conjunto el 60% del valor total de las exportaciones agroalimentarias y para 2010

el 78.5% del mismo. En México, la intensidad en la producción de frutas y hortalizas orientada a la exportación obedece no solo a una lógica de dotación de recursos naturales, sino también, a un proceso de aprendizaje emprendido por las empresas productoras-exportadoras a lo largo del tiempo, que les permite flexibilizar sus procesos productivos y adecuarse a los nuevos requerimientos del mercado internacional con mayor rapidez que las empresas orientadas a satisfacer el mercado doméstico, basados principalmente en la adopción de grados y estándares. Los Estados Unidos es un país que se caracteriza por un fuerte contenido importado en su estructura de oferta. De 1995 a 2010, sus importaciones agropecuarias han crecido a una tasa media anual del 5.70%, en tanto la participación de Canadá, su principal socio comercial lo ha hecho al 3.73%, destacando el crecimiento de México como segundo socio, con una tasa media anual de crecimiento (TMAC) del 7.76% y Tailandia, tercer proveedor, al 4.6%. México, además de presentar la tasa de crecimiento más dinámica aporta a las importaciones agropecuarias de este país, el 13% del total, con una participación creciente en el periodo 1995-2010, en tanto Canadá, ha pasado de aportar el 29.48% en 1995, el 22.25% en 2010. (USDA-FAS, 2011).

Figura 2. Exportaciones de agricultura, hortalizas y frutas de México a Estados Unidos,

1995-2010 (\$ mil de us)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida deFAOSTAT.
Consultada en agosto de 2013. www.faostat.fao.org/

Por otra parte, en Baja California el sector primario participa en promedio con el 3% del PIB Estatal, donde la producción agrícola sustenta el 83% del valor total de las actividades de este sector (INEGI, 2013). Una gran parte de los productos agrícolas de la entidad se destinan al mercado de exportación como la fresa, cebollín, pepino, pimiento, esparrago, chícharo, chile verde, tomate, algodón, trigo y forrajes, entre los principales, teniendo como destino el mercado del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), en particular a Los Estados Unidos, que ha convertido a México en su principal proveedor de frutas y hortalizas, impulsando a los productores de la entidad a realizar esfuerzos extraordinarios para mantener la competitividad de sus operaciones (Avendaño y Acosta, 2009).

Los productores de la zona costa del estado de Baja California tienen una larga trayectoria en el comercio internacional. Producen principalmente tomate, fresa, pepino y algunas variedades de chile. La mayoría se ubican en los valles agrícolas conocidos como San Quintín, Maneadero y Punta Colonet. Esta región nació a la exportación de frutas y hortalizas como complemento a la oferta invernal que el estado de Sinaloa realiza desde 1907 a Los Estados Unidos. Se tienen indicios de que fue el capital americano el que originalmente apoyó el crecimiento de esta zona, que aún mantiene intereses en la región (De Grammont, 1990). Su origen brindó a la actividad hortofrutícola de la entidad un doble vínculo con el mercado norteamericano: el primero, como proveedor de productos y el segundo, como receptor de capital; propiciando una fuerte concentración de las exportaciones en EE.UU., lo cual ha derivado en un proceso constante de adaptación de los grados y estándares demandados por los distribuidores y consumidores norteamericanos, en aras de preservar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos, y por ende, la cuota de mercado (Avendaño y Montaña, 2009).

En conjunto con los estándares de calidad adoptados por los productores mexicanos para la exportación de la producción, se cumplen otros relacionados con el uso y manejo de residuos de plaguicidas (LMR), otros productos están sujetos a la observancia de normas fitosanitarias como el caso de cucurbitáceas; y a partir de 1997 se inició un intenso proceso de adopción de programas de inocuidad alimentaria y su certificación por terceros para garantizar la inocuidad de los productos. Este proceso se intensificó en 2003 con el brote de hepatitis “A” en cebollín y en 2008 con el brote de Salmonella St. Paul en tomate y chile verde (Avendaño et al., 2006)

El presente estudio analiza las diferentes estándares y normas de RSE, con lo cual se fundamenta la necesidad de diseñar un estándar de RSE acorde a las necesidades del sector hortícola, el cual les permita mantener la competitividad en el mercado de exportación, mediante la satisfacción de las preferencias del consumidor en el mercado global, por frutas y hortalizas producidas en un entorno de responsabilidad empresarial.

I.2. Planteamiento del problema.

A partir de 2012, la implementación de actividades relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha convertido en el objetivo de los distribuidores hacia sus productores, sin embargo, no se ha definido un programa específico que apunte su difusión e implementación. Las acciones son realizadas a título individual por las empresas y sin existir un consenso acerca del estándar que debe aplicarse, atendiendo las condiciones de la región y de la actividad misma.

De acuerdo con la teoría de la ventaja competitiva, una empresa busca mantener su liderazgo en el mercado en base a tres estrategias genéricas: costos, especialización y diferenciación

(Porter, 2002). Así, la RSE desde la perspectiva competitiva, es considerada una estrategia de diferenciación. Pero, la diferenciación es una estrategia que se basa en el efecto causado sobre aquellas variables que los clientes (en el caso de las empresas hortícolas, se tienen dos tipos de clientes: el orientado al consumo final y el industrial) consideran importantes en su decisión de compra. Por lo tanto, cualquier acción de RSE llevada a cabo por una empresa aun cuando genere beneficio social, no podría considerarse como una fuente de ventaja competitiva si el mercado no la percibe como valor agregado y, además, este dispuesto a compensar.

En este sentido, temas como equidad de marca, reputación, innovación y el cuidado al medio ambiente, los cuales están fuertemente relacionados con la RSE, son aspectos cada vez más tomados en cuenta por los consumidores para elegir sus productos y, por lo tanto, comienzan a considerarse como nuevos factores determinantes de la competitividad empresarial (Villanova, 2009).

La RSE genera beneficios en las condiciones laborales de los trabajadores, mediante la relación de la empresa con los *stakeholders*, imagen y reputación corporativa, así como la transparencia empresarial, con los cuales se puede obtener una ventaja competitiva en la empresa que genera valor, de esta forma la RSE se convierte en una herramienta de innovación en diferentes dimensiones de la empresa capaz de aumentar el valor de esta, pues es la misma RSE la responsable de una distribución justa de dicho valor.

Aunque si bien, la RSE no se ha convertido en un estándar obligatorio en el mercado, actualmente el patrón de consumo está relacionado con el desarrollo de negocios sostenibles, que incluyen las perspectivas ambientales, sociales y legales. Nuevos estudios empíricos

muestran que un gran número de consumidores están dispuestos a pagar un sobreprecio por productos que son elaborados por empresas cuyos procesos productivos son estrictamente amigables con el ambiente y las condiciones laborales son libres de discriminación. (Juscius, 2008).

De esta manera, la empresa que actúa de manera socialmente responsable tendrá un impacto positivo en la imagen que tenga el consumidor sobre la compañía. En este sentido, en 2002 las empresas Nestlé, Unilever y Danone crearon la Iniciativa de Agricultura Sostenible (SAI, por sus siglas en inglés), una organización sin fines de lucro, que facilita el intercambio del conocimiento de estas iniciativas para apoyar el desarrollo e implementación de prácticas de agricultura sostenible en los diferentes actores de la cadena alimentaria. El objetivo de SAI es el desarrollo de una agricultura sostenible en la producción agrícola convencional a través de un proceso de mejora continua, que facilite la adopción por parte de los agricultores de todo el mundo. Actualmente cuenta con 50 miembros, los cuales son empresas transnacionales que producen productos dirigidos al consumidor final. Este tipo de acciones aunadas a las preferencias del consumidor, están marcando la tendencia a las empresas que se encuentran dentro de la cadena de valor, dado que, las grandes empresas, empiezan a requerir que sus proveedores realicen actividades de RSE, dentro del cual se encuentran las empresas agrícolas como un eslabón importante dentro de esta cadena.

Tomando en consideración lo anterior, partimos del supuesto que la RSE tiene valor en el mercado, por lo cual los productores de frutas y hortalizas de exportación de Baja California deben enfrentar un nuevo reto: implementar un estándar de responsabilidad social empresarial, que les permita mantenerse en el mercado global, cumpliendo con las expectativas de los

consumidores internacionales, realizando las adecuaciones necesarias tanto en el ámbito de la administración de la empresa, como en la organización de sus relaciones laborales y comerciales con sus trabajadores, clientes, proveedores, así como con sus principales grupos de interés y la sociedad y el gobierno como segundos.

I.3. Preguntas de investigación, hipótesis y objetivos.

La reflexión acerca de la necesidad de la adopción de normas o estándares de RSE y la repercusión de la misma en la competitividad de las empresas condujeron a la formulación de las preguntas, las que sirvieron para definir el marco teórico y de investigación empírica que permitieron alcanzar el objetivo propuesto. ¿Cuáles son las características que debe tener un estándar de responsabilidad social que responda a las necesidades del mercado de las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California?, ¿Cuál es el nivel de adopción de acciones de RSE y que factores inciden en el proceso?, ¿Qué ventajas u oportunidades conlleva la implementación de acciones de RSE?

La hipótesis que subyace en la investigación es que la implementación de un estándar de RSE puede ayudar a las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California a mantener su competitividad en el mercado internacional, debido a que actualmente el mercado internacional requiere la adopción de acciones de RSE

El objetivo general de la presente investigación es el diseño de un estándar de Responsabilidad Social Empresarial específico para las empresas del sector hortícola de la Zona Costa de Baja California, congruente con las normas y estándares de RSE vigentes en el mercado a nivel internacional. Entre los objetivos específicos se establece determinar las categorías de

adopción de RSE que son aplicables al sector hortícola de la Zona Costa de Baja California, analizar el efecto de las variables del entorno microeconómico que inciden en la adopción de RSE y realizar un diagnóstico para identificar el grado de adopción de RSE por categorías entre las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California.

1.4. Justificación.

Como se mencionó anteriormente, en la región de Baja California el sector agrícola es una de las principales actividades del sector primario, radicando su importancia en la exportación de estos productos. Baja California tiene una superficie de 7 010 009 hectáreas, de las cuales se pueden aprovechar para la agricultura 431 565 equivalente al 6.2%, de estas, 217 814 son de riego y 70 000 de temporal, se distinguen dos regiones agrícolas: la del Valle de Mexicali y la Zona Costa, en la primera se practica una agricultura de riego y en la segunda una agricultura de riego y temporal.

La superficie del Valle de Mexicali en la cual se siembra principalmente trigo, algodón, sorgo, maíz, ajonjolí, calabacita, cebollín, chile, melón, pepino, perejil, sandía, tomate, aceite de cártamo, cebada, acelga, ajo, betabel, brócoli, cebolla, coliflor, chícharo, nabo, ejote, espinaca, lechuga, rábano, repollo, zanahoria, alfalfa, vid y esparrago y la zona costa (Tijuana y Ensenada) en la cual se concentra la producción de frijol, maíz, trigo, ajo, apio, berenjena, brócoli, calabacita, calabaza, cebolla, cebollín, chícharo, chile, cilantro, col, ejote, tomate, lechuga, papa, pepino, rábano, tomate, melón, sandía, zanahoria, cebada, sorgo, col de brúcelas, chile verde, cilantro, avena, esparrago, clavel, almendro, chabacano, ciruelo, dátil, durazno, limón real, manzano, membrillo, mandarina, nogal, olivo, peral, pistache y vid. Se

producen en volumen 97 000 toneladas de hortalizas, que representan 6.3% de la producción agrícola total de Baja California (Avendaño et. al., 2010).

El diseño de un estándar de Responsabilidad Social Empresarial permitirá a las empresas hortícolas de Baja California, de base exportadora, atender el nuevo requerimiento del mercado internacional, la certificación de la responsabilidad social empresarial, solicitada a través de sus distribuidores y comercializadores; logrando mantenerse en el mercado y fortalecer la competitividad. Los resultados del estudio generaran una innovación tecnológica definida en el diseño del estándar de responsabilidad social empresarial para la producción-exportación de hortalizas en la zona costa del estado de Baja California. Considerando además, que la adopción por las empresas hortícolas se realice, atendiendo a sus necesidades y al grado de avance específico en torno a los ámbitos de aplicación de la RSE: desarrollo ético; ámbito social; medio ambiente; seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés. El estándar tiene influencia a lo largo de la cadena productiva pues abarca todos los eslabones: producción, cosecha, empaque, embarque y exportación.

1.5. Fallas de mercado, instituciones y adopción de estándares.

El referente teórico para entender el rol de las instituciones en el proceso de adopción de estándares son los planteamientos de la corriente institucionalista que propone que el mercado presenta fallas y las instituciones con su accionar mediante normas y regulaciones contribuyen a resolverlas, por tanto uno de los propósitos de este apartado es destacar la importancia de las instituciones como elementos que permiten hacer más eficiente el proceso de adopción de estándares en la producción de hortalizas.

La teoría económica neoclásica se ha ocupado tradicionalmente de los dos extremos: de la coordinación, la competencia perfecta y la integración vertical. Desde Adam Smith, sus conceptos se han basado en la capacidad del mercado de coordinar las cantidades y el precio de cada bien o servicio, de tal manera que se satisfacen la oferta y la demanda. El mercado no sólo coordina, sino que lo hace eficientemente y además lleva a una asignación eficiente de recursos y la maximización del bienestar.

“En la corriente neoclásica los precios relativos tienen mucha importancia como determinantes de las decisiones de los miembros de la sociedad. Los cambios en los precios relativos y la dotación inicial de recursos son los elementos más importantes en el intercambio y en las elecciones económicas porque en última instancia son los elementos que determinan el intercambio” (Ayala, 1999). Las variables más importantes eran los precios y las cantidades, por cuanto se asumía la presencia de información completa al momento de tomar decisiones y por esta razón las instituciones carecían de importancia. Por su parte, la corriente institucionalista cree que las instituciones son fundamentales en la orientación y organización de la economía por reconocer que el mercado presenta fallas, que no hay información completa y por esto la racionalidad es limitada y por tanto además de las variables precios y cantidades la calidad y los valores debían considerarse al momento de tomar decisiones económicas, por lo cual las normas y regulaciones entrarían a resolver las fallas del mercado y los conflictos que se pudieran presentar al momento de asignar recursos.

La presencia de instituciones es muy importante si se acepta la premisa que el mercado y los precios no son suficientes para la toma de decisiones eficientes, ni para asignar los recursos implicando que la oferta no crea su propia demanda o los mercados no se vacían como lo

suponían los clásicos y presentan fallas como información incompleta, imperfecciones y posibilidades de engaño, siendo necesario regularlo mediante normas, que constituyen las instituciones.

Los supuestos neoclásicos como el equilibrio de los mercados, la economía perfectamente competitiva, el conocimiento de la información y el comportamiento racional y maximizador son revaluados por los argumentos institucionalistas como la información incompleta y costosa, existencia de incertidumbre, racionalidad limitada, el comportamiento oportunista, los costos de transacción, gustos y preferencias cambiantes en el tiempo. La corriente neoinstitucionalista, resalta la importancia de las instituciones en las decisiones económicas con el fin de superar las fallas del mercado y realizan una crítica a la vertiente neoclásica, la cual consiste en reconocer que estos, no aceptaban que las instituciones ejercían influencia en las decisiones económicas, por lo cual siempre defendieron la idea de la libertad del mercado y en este sentido surge como respuesta las ideas institucionalistas.

North (1993) hace énfasis del por qué es necesaria la interacción de la sociedad con las instituciones y lo plantea desde un contexto de teoría de juegos, donde los individuos buscan la maximización de beneficios y esta es fácil de alcanzar cuando se coopera, y dicha cooperación es fácil lograr cuando el juego se repite, lo que implica que se tiene información completa sobre el desempeño pasado del otro jugador por lo que valdría la pena cooperar. Sin embargo, en el juego real la cooperación es difícil de obtener cuando el juego no se repite, cuando es el último juego, cuando existe poca o nula información de los otros jugadores, o cuando existe un gran número de jugadores.

La función principal de las instituciones consiste en tres factores que ayudan a determinar el crecimiento económico, en primer lugar está la inversión mediante la protección de los derechos de propiedad que facilitan el comercio, la obtención de créditos, conservar una parte razonable de la utilidad, permite asegurarse frente a los riesgos, y fomenta la inversión. Un segundo factor es la innovación tecnológica, y de nueva cuenta los derechos de propiedad promueven la inversión privada en investigación y desarrollo de innovaciones. Y por último la organización económica, ya que es más probable que la economía sea más eficaz y eficiente en la entrega de los beneficios de la especialización y las economías de escala en la que aplican, cuando las instituciones facilitan las transacciones y la cooperación entre las personas, ya sea en empresas formales o en empresas menos formales (Martínez, 2010).

En la teoría económica al hablar de los agentes económicos y su relación con las distintas situaciones que enfrentan a través de la escasez, incentivos, toma de decisiones y la asignación eficiente de los recursos, se tienen dos posibles perspectivas una que se basa en la libertad del mercado y el papel de los precios donde se asume que el mercado se regula solo, donde hay información completa, y la oferta crea su propia demanda pertenecen a la corriente neoclásica; por otro lado, se tiene el enfoque que parte de reconocer que el mercado presenta fallas y que por lo tanto es necesario regularlo mediante normas que establecen las instituciones, corriente institucionalista.

Las instituciones son relevantes en el sector agroalimentario ya que el mercado agrícola presenta fallas, como la información asimétrica, discriminación de productos por competencia desleal, barreras de entrada y posibilidades de engaño, de ahí que una forma de disminuir dichas fallas de mercado es a través de la implementación de estándares que ofrecen una

mayor información sobre la naturaleza y características del producto, las reglas del juego tanto para la producción como para la comercialización (Martínez, 2010).

Entre las actividades que realizan las instituciones para el apoyo del sector agrícola se encuentran la difusión, capacitación, financiamiento, vigilancia y control, que en el contexto de la corriente institucionalista aumenta el valor del producto por la calidad que se consigue por la implementación de estándares.

I.6. Importancia de la adopción de estándares en el sector Agrícola.

La adopción de estándares toma importancia si se tiene en cuenta que los países compradores especialmente los desarrollados, aumentan las exigencias en normas y estándares siendo su cumplimiento la clave para el comercio en estos mercados. La aplicación de normas y estándares buscan que los productos que ingresan a sus países cumplan con las normas incluso por arriba de los que poseen los mismos productos dentro la producción doméstica.

La importancia de los estándares se puede entender desde el punto de vista del valor económico que puedan representar dentro del mercado, si permiten una actividad organizada y ordenada, minimizan las controversias y disputas entre compradores y vendedores, facilitan las transacciones en el comercio a distancia, diferencian los productos y permite posicionarlos en el mercado al igual que permiten la generación de información para la toma de decisiones de comprar y vender (FAO, 2002).

Los estándares proveen a los agentes económicos nuevas oportunidades en términos de aprendizaje, competitividad y acceso al mercado. Igualmente, pueden también modificar

profundamente las relaciones entre los agentes dentro de las cadenas de valor, pero se corre el riesgo de excluir al pequeño productor, aunque este siempre ha sido un riesgo en el sector agrícola (FAO, 2002).

Para el caso de la clasificación de estándares aplicados a la producción de hortalizas Henson et al 1998 clasifican en tres grupos; estándar objetivo, desempeño y especificidad.

1. **Estándar objetivo:** No prescriben estándares específicos para los productos o los procesos por los cuales son producidos, pero sí imponen responsabilidad criminal por los daños que puedan ocasionar a la salud del consumidor.
2. **Estándares de desempeño:** Son características de un producto que se espera tengan cuando alcanzan cierto punto en la cadena agroalimentaria, de la producción de la materia prima, hasta su procesamiento en bienes intermedios o finales.
3. **Estándares específicos:** Se aplican tanto al producto como al proceso por el cual se realizan y pueden tomar forma negativa o positiva, ya sea indicando el uso de ciertos insumos en el producto, o de un método específico de producción o tratamiento, o bien, prohibiendo el uso de algún insumo o de un método en particular.

Aunque en la actualidad los tipos de estándares que más se aplican en la producción de hortalizas son los de tipo objetivo, los minoristas de alimentos han adquirido cada vez más conciencia y se identifican con la RSE, la cual corresponde al grupo de estándares específicos, dado que la producción bajo estos estándares garantiza que los productos se generaron de

manera segura y sostenible, de tal forma que garantizan la inocuidad, medio ambiente, el bienestar de los trabajadores y el bienestar social.

La certificación y adopción de estándares es un proceso que se da bajo un conjunto de acciones interrelacionadas que involucran todos los tipos de estándares (objetivo, desempeño y específicos) lo cual puede entenderse así: conseguir una producción con estándares de calidad requiere de una diferenciación de los productos por origen y un reconocimiento por la calidad, por otro lado su aplicación requiere incorporar valores guía que conduzcan a la aplicación de elementos éticos en la producción como información completa libre de engaños y artimañas, donde los beneficios de la certificación sean compartidos por todos los actores incluyendo a los trabajadores, productores y consumidores. Por último producir con calidad en el presente sin comprometer la producción del futuro implica trabajar con la iniciativa de la conservación y el cuidado del ambiente que en últimas involucra también buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manejo que generan una producción con calidad. (Martínez, 2010)

Como se comentó en el apartado anterior, el sector horticultor de la zona costa de Baja California, presenta una amplia dependencia del mercado norteamericano, dado que son el principal país al que exportan sus productos, situación que genera que los productores de frutas y hortalizas de la región adopten la política de cumplimiento de estándares como la condición relevante para permanecer en el mercado de exportación, política fuertemente impulsada por los distribuidores norteamericanos, principales comercializadores de la producción bajacaliforniana, la cual les ha generado estar en constantes cambios e innovaciones en sus procesos, tales como; adopciones tecnológicas en sus sistemas de empaque, refrigeración, transporte y sistemas de riego, siendo actualmente la implementación de un estándar de RSE el requerimiento de los distribuidores hacia sus productores.

CAPÍTULO II: Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

En el presente apartado se aborda el referente teórico para entender las diferentes definiciones y teorías de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), lo cual ha llevado a generar diversas corrientes al respecto de la misma, iniciando con una visión filantrópica hasta llegar a una visión holística, dando con esto cabida a una diversidad de normas y estándares en el mercado. Uno de los propósitos de este apartado es analizar los diferentes estándares de RSE vigentes a nivel internacional, identificando los criterios de mayor relevancia e impacto en el proceso de adopción de dichos estándares en la producción de hortalizas en la zona costa de Baja California.

II.1. Aproximación teórica de RSE.

Se pueden identificar diversas definiciones de la responsabilidad social empresarial. El Libro Verde (2001) la establece como: “La integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con el entorno”.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) emplea el concepto de responsabilidad corporativa y lo define como: “Las acciones desarrolladas por negocios para consolidar sus relaciones con las sociedades en las que actúan”. Este organismo establece también directrices para empresas multinacionales. Consistiendo en recomendaciones dirigidas por los gobiernos a este tipo de empresas, que enuncian principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable y compatible con las legislaciones.

El cumplimiento por parte de las empresas es voluntario y no tiene carácter obligatorio. Abordan temáticas como: derechos humanos, buen gobierno, transparencia, empleo y relaciones laborales, medio ambiente, lucha contra la corrupción, intereses de los consumidores, ciencia y tecnología, competencia y fiscalidad. (Vargas, 2006).

Otros autores como Baltera y Díaz, (2005), definen a las empresas verdaderamente responsables como aquellas que respetan el derecho de la gente a conocer las consecuencias éticas, sociales y ecológicas de sus actividades, productos y servicios, por tanto, la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas son elementos indispensables de la responsabilidad social empresarial.

La RSE ha ido evolucionando con el tiempo, teniendo sus primeros indicios a mediados del siglo XX, en 1953 cuando Bowen en su libro "*social responsibilities of the businessman*" hace la primera definición de esta como la obligación de aplicar políticas, adoptar decisiones y seguir líneas de acción deseables desde la perspectiva de los objetivos y valores de la sociedad, aclarando que sinónimos de responsabilidad social son responsabilidad pública y obligaciones sociales o morales de la empresa, en este libro precisa que la responsabilidad social debe ser de carácter voluntario, no obstante 25 años después, hizo notar que hacer operativa esa responsabilidad puede exigir una cierta orientación más coactiva Bowen (1978).

Posteriormente Milton Friedman (1970), establece que la responsabilidad social debe recaer directamente en los individuos en sí, y no en las empresas propiamente como tal, es decir, establece que la responsabilidad social entendida como una forma de generar bienestar más allá de las fronteras de la empresa no corresponde en ningún caso una obligación para la

empresa ni tampoco un beneficio para ella. Según Friedman, la única obligación o responsabilidad social que posee y debe poseer una empresa es la maximización de la riqueza para sus accionistas, dentro del marco legal y las reglas del juego que hayan sido acordadas entre las partes. Friedman concluye que realizar acciones socialmente responsables impone una injusta y costosa carga hacia los accionistas y entiende estas acciones como meras obras de caridad. Friedman hace la separación entre la empresa y los individuos que la componen, entendiéndola como un ente aislado de la sociedad. Mientras la empresa es un agente generador de riqueza para los accionistas, los individuos deberían ser los encargados de generar actos socialmente responsables.

En su artículo “Stockholders and stakeholders: A new perspective on corporate governance”, Freeman (1983), es uno de los primeros investigadores que propone formalmente dentro de una definición de RSE, que las acciones de negocios representan actividades en red que integra a los distintos actores como una cadena en que se afectan unos a otros. Considerando no solo la gestión interna de los recursos de las empresas, sino también la consideración de todos los actores que afectan directa o indirectamente el desarrollo de sus actividades. Desde su punto de vista la RSE debe integrar una visión de los grupos de interés dándole énfasis a la sustentabilidad de las actividades empresariales, viéndola como un medio de supervivencia de largo plazo sin descuidar los resultados de corto plazo. Su visión propone que cada actor involucrado directa o indirectamente en las actividades de la empresa es parte de un eslabón que agrega valor y bienestar a todos los involucrados en la cadena, Freeman y Gilbert (1992).

Según Freeman los grupos de interés se pueden analizar en dos sentidos; el sentido amplio, en donde incluye a cualquier individuo que puede afectar o es afectado por las actividades de la organización; el sentido restringido es cualquier grupo de individuos con el cual la empresa interactúa y de los cuales depende para sobrevivir. También clasifica a los *stakeholders* en dos nuevas dimensiones: la primera relacionada con los intereses de los *stakeholders* con la empresa en el ámbito capital (dueños y accionistas) y económico (clientes y proveedores). La segunda dimensión tiene relación con el poder, el cual va desde poder formal (político) hasta el poder económico de los clientes y otros grupos directamente interesados en las actividades de la empresa. Freeman ve la RSE como una herramienta que ayude a la empresa con la legitimización del negocio por la sociedad y no para aumentar ganancias.

Porter y Kramer (2002) plantean que las empresas se encuentran ante una disyuntiva entre la exigencia de desarrollar más actividades de RSE que ayuden a aumentar valor de largo plazo de una empresa y los intereses de los inversionistas, donde algunos ejercen fuertes presiones para que la empresa maximice beneficios en el corto plazo, argumentado que es más fácil que las empresas que valoran la rentabilidad de largo plazo desarrollen actividades de RSE, debido a que cuando la visión es de corto plazo los recursos invertidos en acciones de RSE se perciben como gastos y no como inversiones posibles de activar en el futuro. Para Porter y Kramer (2006) generar acciones de RSE forma parte del posicionamiento estratégico que deben desarrollar las empresas para generar valores compartidos con distintos grupos de interés (*stakeholder's*), lo cual puede verse como una ventaja competitiva que no depende del mercado, sino de una red de relaciones de confianza que se forja en el tiempo.

Bajo la práctica de acciones responsables se genera una diferenciación difícil de imitar proveniente del compromiso de diversos grupos para mejorar el rendimiento de la empresa. Para los autores las actividades de RSE deben estar ligadas a la estrategia de la empresa y a la gestión de operaciones a lo largo de toda la cadena de valor, justificando la RSE con cuatro argumentos: la obligación moral, sustentabilidad, licencia para operar y reputación. En conclusión, consideran que las actividades de RSE deben estar ligadas a la estrategia de la empresa, debiendo realizar acciones de RSE que aporten valor a la estrategia corporativa y no tratar de resolver todos los problemas que la sociedad presente. Para los autores una empresa que utiliza inteligentemente sus recursos, experticia y conocimiento de gestión, puede generar un impacto mayor en el bienestar social que el que genera una institución filantrópica.

Contrario a esto, Carroll (1979), en su trabajo “A three dimensional model of corporate performance”, menciona la importancia de la empresa de realizar contribuciones filantrópicas de las cuales no se esperen retribuciones para la compañía y que no son esperadas por la comunidad. Plantea que para la existencia de una definición de RSE, que englobe todos los aspectos, debe incluir cuatro categorías: económica, refiriéndose a la obtención de utilidades, maximizando las ganancias; legales, englobando las reglas, leyes y regulaciones que deben cumplir los diferentes negocios; éticos, considerando las normas sociales que, si bien no están explícitas en las leyes, son normas tácitas que deben cumplir las organizaciones; finalmente la categoría discrecional, considerando importante la contribución social voluntaria de las empresas, guiadas por el deseo de hacer aportaciones sociales que no estén incluidas en mandatos económicos, ni en las leyes o ética. Las categorías no son excluyentes, es decir, una acción de RSE puede quedar clasificada dentro de más de una categoría.

Jones (1980), considera que las definiciones de RSE son ambiguas, explica que es más fácil adoptarlas intelectualmente que aplicarlas empíricamente, los riesgos de caer en el desarrollo de actividades difusas de RSE sin que se apunten a soluciones globales de una comunidad es alto. Incluso podría pasar que, atendiendo responsablemente a un grupo de interés, esté siendo irresponsable con otros. En su artículo “*Corporate social responsibility revisited, redefined*”, el autor plantea cinco preguntas: ¿Cuáles son los grupos de interés para una empresa? ¿Cuántos de estos grupos deben ser atendidos? ¿Cuáles de sus intereses son más importantes? ¿Cómo pueden ser balanceados estos intereses? y ¿Cuánto del dinero corporativo debe ser asignado para satisfacer estos intereses?, estas preguntas sirven de base para tener los grupos de interés, que, en la práctica, interactúan de manera constante con la empresa. Con esto el autor plantea una postura sobre la necesidad de un marco regulatorio público, que sea coherente con el desarrollo de prácticas de negocio para el fortalecimiento de los mercados. En esencia, plantea la necesidad de generar políticas públicas bajo un enfoque responsable, que delimiten de manera explícita las acciones empresariales que son consideradas irresponsables, para con esto evitar ambigüedades.

Respaldando la aportación de Jones (1980), en su estudio “Responsabilidad social empresarial: La nueva exigencia global” Wilcox (2005), realiza una descripción que explica porque se considera importante la RSE dentro de una sociedad. Basándose en el impacto que tienen las empresas sobre la economía (generación de empleos, bienestar financiero, etc.), sobre el medio ambiente (contaminación acústica, de aguas, del aire, etc.) o sobre la vida de las personas (influencia social), Wilcox estudia las diversas presiones que se generan desde distintos grupos de interés. De acuerdo a esto, el autor transmite la idea de que la RSE debe ser utilizada como una herramienta para el desarrollo de políticas y acciones corporativas, donde

algunas de ellas deben estar destinadas directamente a mejorar la parte operacional de su negocio.

Un tema relevante que pone sobre la mesa el autor, es la nueva visión de la RSE para influir en las operaciones de una empresa. Dividiendo RSE en dos aspectos: responsabilidad operacional y responsabilidad con la comunidad. La responsabilidad operacional toma aspectos como: seguridad productiva, protección del medio ambiente, trato justo a los empleados, satisfacción del consumidor y aseguramiento de una cadena ética de suministro. En otro sentido, la responsabilidad con la comunidad considera el solucionar problemas sociales, reducción de desigualdad de riqueza para el desarrollo sostenible, preocupación por los derechos humanos y filantropía corporativa.

“Business citizenship: From individual to organizations, society for business ethics”, en este artículo Wood y Lodgson (2002), plantean un cambio en la mirada de responsabilidad social hacia un ciudadano corporativo, analizando dos componentes; la entidad en cuestión y la mirada conceptual del término, estableciendo una clasificación de ciudadano con respecto a dos enfoques: Nivel de análisis (análisis del ciudadano desde una perspectiva localista versus una mirada universal) y unidad de análisis (las empresas se analizan como un ciudadano, igual que las personas). La ciudadanía corporativa constituye un avance en el sentido de analizar las relaciones entre negocios y sociedad, tomando en cuenta que las empresas no solo son entes individuales, son un participante más de la comunidad, por lo que debe existir un análisis de cómo enfrentan las compañías y la sociedad sus derechos y deberes.

Se han realizado esfuerzos para homogeneizar el concepto de RSE, sin lograrlo completamente (Mardensen, 2006). El reciente interés de organismos internacionales de carácter público y privado por este tema ha influido en gran medida a que estos participen activamente en la homogenización del concepto. La Organización Internacional para la Estandarización desde el 2005 comenzó a trabajar en la elaboración de la norma ISO 26000 sobre RSE y ha reunido desde entonces a más de 450 expertos y 210 observadores de 99 países miembros y 42 organizaciones (ISO, 2010).

Esta organización elaboró la siguiente definición de RSE, *“la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, que toma en consideración las expectativas de sus partes interesadas, que cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normatividad internacional de comportamiento, y que está integrada en toda la organización y se lleva a la práctica en sus relaciones”*. Esta definición, ha comenzado a ser referencia por las empresas a nivel mundial, basándose en el enfoque estratégico de la RSE, el cual también ha tenido aceptación en el mundo académico y empresarial.

El enfoque estratégico forma parte del enfoque utilitarista de la RSE el cual es definido por Jones (1996) como argumentos instrumentales a favor de la responsabilidad social entre el comportamiento socialmente responsable y el nivel de desarrollo económico de la empresa. Este enfoque considera que a mediano y largo plazo lo que es bueno para la sociedad es

igualmente bueno para la empresa, lo que supone que lo que es bueno para la empresa lo es también para la sociedad. Los argumentos en los que se basa este enfoque son:

1. Las empresas socialmente responsables pueden aprovechar oportunidades de mercado provocadas por la transformación de valores sociales y medioambientales.
2. Un comportamiento socialmente responsable puede generar ventaja competitiva.
3. Una estrategia de responsabilidad social permite a las empresas anticiparse y enfrentar ciertas medidas legislativas.

Dicha perspectiva comprende la versión moderna de la filantropía de la empresa, que se refiere a la transformación de la actividad caritativa hacia una actividad estratégica, en la medida en que pretende mejorar la imagen pública de la empresa y obtener ventaja competitiva.

II.2. Clasificaciones de Responsabilidad Social Empresarial.

Así, como son muchas las teorías que explican las actividades de RSE que realizan las empresas, existen también variadas revisiones bibliográficas que buscan clasificarlas:

(Carroll, 1979, 1998,1999; Lantos, 2001; Garriga y Melé, 2004). Estas clasificaciones buscan entender el comportamiento de las empresas invirtiendo recursos en RSE para aquellas actividades que son de carácter económico o aquellas de carácter puramente social y éticas. Recientemente Cancino et al (2008), realizan un trabajo en el cual ordenan la discusión teórica, describiendo distintos enfoques desarrollados por la literatura internacional, clasificándolo en cuatro grupos de teorías:

Teoría instrumentales, se enfocan en el estudio de actividades sociales que permiten cumplir de mejor forma la creación de riqueza empresarial, buscando actividades de RSE que estén ligadas a la obtención de mayores beneficios económicos a sus accionistas, algunos autores bajo este enfoque son: Friedman (1970), Murray y Montanari (1986), Litz (1996), Porter y Kramer (2002,2006).

Teorías integradoras, en este enfoque las empresas deben respetar las instituciones establecidas en cada sociedad, cumpliendo con las leyes, políticas públicas y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa, los autores dentro de esta teoría son: Carroll (1979), Jones (1980), Vogel (1986), Wilcox (2005).

Teorías de carácter político, enfatizan el poder social que adquiere una compañía en la medida que invierten en una sociedad, creando un vínculo entre la empresa y la comunidad en la que se desenvuelve, en este enfoque no se requiere la generación de riqueza para ser considerado como empresa socialmente responsable, los autores que escriben bajo este enfoque son: Davis (1960), Donaldson y Dunfee (1994), Wood y Lodgson (2002).

En la teoría sobre la ética y la moral en los negocios, los principales autores son: Freeman (1983), Kaku (1997), Un Global Compact (1999), Chomali y Majluf (2007), quienes estudian las actividades de RSE en respuesta al cumplimiento de derechos universales, como los derechos de la fuerza de trabajo, el respeto por el medio ambiente, los derechos humanos y la preocupación por un desarrollo sustentable, considerando realizar actividades de negocio que presten atención al progreso de las generaciones presentes y futuras.

Figura 3. Enfoques de RSE

<p><i>Teorías instrumentales</i></p> <p>Actividades sociales que permiten la creación de riqueza empresarial</p> <p>Buscan actividades de RSE que estén ligadas a la obtención de mayores beneficios económicos a sus accionistas</p> <p>Porter y Kramer, (2002, 2006)</p>	<p><i>Teorías integradoras</i></p> <p>Las empresas deben respetar las instituciones establecidas en cada sociedad</p> <p>Cumpliendo con las leyes, políticas públicas y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa</p> <p>Carroll, (1979)</p>
<p><i>Teorías de carácter político</i></p> <p>Creación de un vínculo entre la empresa y la comunidad en la que se desenvuelve</p> <p>No se requiere la generación de riqueza para ser considerado como empresa RSE</p> <p>Wood y Lodsong, (2002)</p>	<p><i>Teorías sobre la ética y la moral en los negocios</i></p> <p>Estudian las actividades de RSE en respuesta al cumplimiento de derechos universales, como derechos de las fuerza de trabajo, respeto por el medio ambiente, derechos humanos</p> <p>Considerando las actividades de negocio que presten atención al progreso de las generaciones presentes y futuras</p> <p>Freeman, (1983)</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Cancino et al (2008)

La responsabilidad social como corriente ha pasado por una primera etapa filosófica (década de los sesenta), seguida de una etapa en la que se especificaron las responsabilidades de las empresas y se trasladó del discurso filosófico a la gestión empresarial (década de los setentas), posteriormente, se presentó una tercera etapa en la cual se integra el discurso socialmente responsable a la dirección estratégica a través de la teoría de los *stakeholders* (década de los ochentas). A partir de los noventas ya no se considera a la RSE como un fenómeno aislado dentro de la empresa, se convierte en un eje que atraviesa transversalmente a las diferentes áreas de la organización, razón por la cual las teorías instrumentales han comenzado a tener una mayor cantidad de seguidores y al mismo tiempo, han sido muy criticadas por considerar la RSE como una herramienta estratégica para lograr los objetivos estratégicos y en última instancia, la creación de riqueza. Para Garriga y Melé (2004) la RSE se entiende como una herramienta

estratégica de la empresa que ayuda a obtener mayores ganancias, incrementar su competitividad o adelantarse a ciertas medidas legislativas, al igual que lo plantean Porter y Kramer (2006).

La discusión teórica respecto a las diferentes definiciones y orientaciones de la RSE, sigue en boga, sin lograr ponerse de acuerdo en cuál es la mejor orientación de la misma, dando con esto pauta al continuum en investigaciones y aplicaciones empíricas al respecto que aporten enriquecimiento a la discusión teórica.

II.3. Normas y estándares de RSE.

Desde hace algunos años se ha observado una amplia diversidad de iniciativas de RSE en forma de normas o estándares que incluyen certificaciones sociales y ambientales, tanto de productos, como de empresas y organizaciones. Estas certificaciones están conformadas por indicadores, con los cuales se mide el nivel de adopción de la RSE en una organización. Estas iniciativas han sido utilizadas en empresas de todos los sectores, incluyendo la agroindustria: *Business Social Compliance Initiative* (BSCI); *Global Reporting Initiative* (GRI); ISO 26000 de la *International Estándar Organization* (ISO); *Global Social Compliance Programme* (GSCP); Norma SA 8000, publicada por la *Social Accountability Internacional* (SAI) de Los Estados Unidos; AA1000 del *Institute for Social and Ethical AccountAbility* (ISEA); la Norma SGE 21 de Forética, Asociación de Empresas y Profesionales de la RSE de España; Norma UNE 165010 EX de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR); la IQ Net SR10 de la Asociación Española para la calidad (AEC); todas ellas con énfasis en las áreas de interés adoptadas por el pacto global de la ONU. (Véase cuadro 1)

Dentro de estas normas o estándares se observa que BSCI, GRI, GSCP e ISO26000 son las guías que funcionan como ejes rectores del resto de las normas y estándares. Razón por la cual se analizan a detalle las características de cada una de ellas.

La *Foreign Trade Association* (FTA), considerada como la organización europea con mayor injerencia en el desarrollo de política comercial y cadenas globales de suministro, al identificar que el proliferamiento de protocolos y códigos de conducta de RSE, la existencia de sistemas de auditoría variables y enfoques divergentes llevaban a las empresas a la duplicidad de auditorías, estableció en 2003 la *Business Social Compliance Initiative* (BSCI por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo crear una plataforma consistente y armonizada, que apoyara a las empresas interesadas en mejorar sus prácticas de responsabilidad social en la cadena global de suministro, evitando así la duplicidad de auditorías, esfuerzos innecesarios, confusión en los requerimientos, falta de transparencia y altos costos para las empresas y sus productores para enfrentar los diversos requerimientos de las auditorías. (BSCI, 2013).

Actualmente la SAI, BSCI, *Fair Labor Association*, *ICTI Care Foundation* y WRAP¹ forman parte de la *Global Social Compliance Programme*, un programa impulsado por y para empresas compradoras, con el objetivo de promover la mejora continua de las condiciones laborales y medioambientales en las cadenas de suministro mundial.

BSCI es una iniciativa que promueve un código de conducta que apunta a lograr el cumplimiento de estándares sociales y ambientales basado en gran parte en los convenios laborales esenciales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y apuntan a mejorar las

¹ Worldwide responsible accredited production (WRAP)

condiciones laborales en los países proveedores. Este código está distribuido en 10 áreas que las empresas proveedoras deben implementar:

1. Cumplimiento Legal.
2. Libertad de Asociación y el Derecho a la Negociación Colectiva.
3. Prohibición de Discriminación.
4. Compensación.
5. Horas de trabajo.
6. Salud y seguridad social.
7. Prohibición del trabajo infantil.
8. Prohibición del trabajo forzoso y medidas disciplinarias obligatorias.
9. Temas de seguridad y medio ambiente.
10. Sistemas de Gestión.

BSCI está integrada por diferentes empresas y organismos, quienes de forma voluntaria son miembros comunes o asociados, los miembros comunes son empresas minoristas, mercantiles y fabricantes de países sin riesgo que participan activamente en la auditoría e incorporación de proveedores en el programa de auditoría y calificación de la BSCI. (BSCI, 2013).

Cuadro 1. Normas o estándares de Responsabilidad Social Empresarial

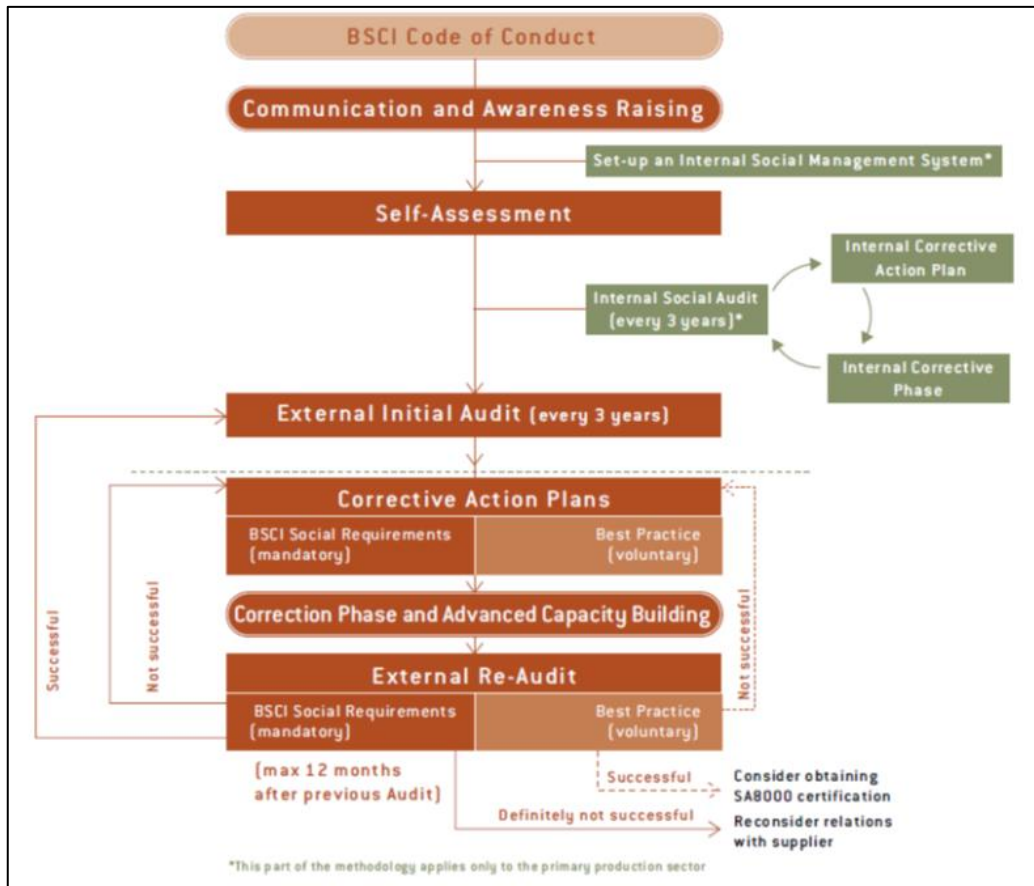
Norma / Estándar	Organismo	País de procedencia	Año	Aplicabilidad	Certificación	Área de énfasis
AA1000	Institute for Social and Ethical AccountAbility (ISEA)	Estados Unidos	1996 Revisión en 2008	principalmente dirigida a organizaciones que desarrollan una aproximación estratégica y responsable a la sostenibilidad.	Estándar internacional	Integración de grupos de interés y resultados de la organización en ámbito económico, social y ambiental, es decir, desempeño sostenible.
Norma SA 8000	Social Accountability Internacional (SAI)	Estados Unidos	1997 Revisión en 2008	Empresas de todo tamaño, sector y ámbito geográfico	Es una norma Internacional, certificada por terceros.	Trabajo infantil, trabajo forzado, salud, seguridad, libertad de asociación y negociación colectiva, discriminación, prácticas disciplinarias, horas de trabajo, compensaciones y sistemas de gestión.
Norma SGE 21	Forética , Asociación de Empresas y Profesionales de la RSE	España	2000 Revisión en 2008	Empresas de todo tamaño, sector y ámbito geográfico	Certificación realizada por terceros	Relaciones de la empresa con grupos de interés en sus diferentes áreas de gestión, para demostrar la implantación del Sistema de Gestión Ético.
Norma UNE 165010 EX	Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)	España	2009	Empresas de todo tamaño, sector y ámbito	Certificación realizada por AENOR	Sistema de gestión de RSE, enfocada a los derechos humanos
IQ Net SR10	Asociación Española para la calidad (AEC)	España	2012	Empresas de todo tamaño, del sector público y privado y cualquier tipo de actividad	Certificación realizada por AEC.	Integrar los aspectos financieros y de buen gobierno con los sociales y ambientales de una organización.

Elaboración propia

Los miembros BSCI son responsables de todas las actividades llevadas a cabo en su nombre en todo el mundo, por lo cual reconocen que esta responsabilidad se extiende a todos los empleados sin importar si son directos o subcontratados y proveedores, por lo cual se aseguran que todos los proveedores a lo largo de su cadena cumplan con el código de conducta. Lo cual se logra mediante la aplicación de una auditoria certificada por terceros autorizados.

El proceso de la auditoria inicia cuando un miembro BSCI la solicita a su proveedor, el cual antes de solicitar la auditoría externa, debe realizar una autodiagnóstico (disponible en línea), que le proporcionará argumentos para iniciar con acciones correctivas internas, una vez que realice su plan, se recomienda que la empresa implemente una auditoría interna para posteriormente solicitar la auditoría externa, dependiendo de los resultados se extenderá la constancia de cumplimiento o en su defecto, informar las medidas correctivas que debe implementar, las cuales el proveedor podrá cubrir en un periodo no mayor a 12 meses. Las empresas que cumplen satisfactoriamente con la auditoria pueden considerar solicitar la certificación por parte de la norma SA8000 y viceversa BSCI reconoce la norma SA8000 como una certificación que exenta de la auditoria a sus proveedores que la presentan.

Figura 4. Proceso de auditoría BSCI



Fuente: Business Social Compliance Initiative (BSCI), 2013.

La auditoría se divide en tres secciones: la sección A son datos generales de la empresa; sección B contiene requisitos sociales los cuales son de carácter obligatorio; y la sección C, con acciones para la mejor practica para la industria. BSCI cuenta con empresas auditoras autorizadas en todo el mundo, en México existen seis empresas autorizadas para realizar auditorías para BSCI.

Actualmente las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California están siendo requeridas para la implementación de este código, en virtud del compromiso que tienen con sus clientes (miembros de BSCI), al formar parte de la cadena de valor.

Global Reporting Initiative (GRI) es otro organismo internacional que se encarga de promover la responsabilidad social corporativa, tiene como propósito establecer pautas comunes para proporcionar una declaración equilibrada y razonable del desempeño de una organización en materia de sostenibilidad, considerando: impacto económico, medioambiental y social. Los trabajos de esta guía iniciaron en 1997 y se obtuvo la primera versión en el 2000, la versión vigente hasta el 2015 es la denominada G3.1, aun cuando la última versión publicada en Junio de 2013 es la G4.

Esta guía ajusta el enfoque hacia el desarrollo sostenible poniendo énfasis en cuatro grandes aspectos: la vinculación del desarrollo sostenible con la estrategia empresarial, el incremento real de la participación de los grupos de interés, la inclusión de los criterios de sostenibilidad en las políticas y procesos de gestión y el incremento de la credibilidad de la información a través de los mecanismos de verificación.

El marco de elaboración de las memorias de GRI es la base para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de las empresas u organismos, en la cual se presentan los resultados que han obtenido dentro de un periodo específico, atendiendo a los compromisos, estrategias y enfoque directivo adoptado por la organización. La guía está estructurada en tres ámbitos: económico, ambiental y social, dentro de cada ámbito se incluyen diversas categorías que a su vez contienen diferentes aspectos. A continuación se presentan los diferentes aspectos que se incluyen en cada uno de los ámbitos:

1. **Ámbito Económico:** Desempeño económico, presencia en el mercado e impactos económicos directos.

2. **Ámbito ambiental:** Materiales, energía, biodiversidad, emisiones, vertidos y residuos, productos y servicios, cumplimiento normativo, transporte y aspecto general.
3. **Ámbito Social:** cuenta con cuatro sub categorías que a su vez incluyen diversos aspectos relacionados con cada una de ellas. Prácticas laborales y ética del trabajo: empleo, relaciones empresa/trabajadores, salud y seguridad laboral, formación y evaluación, y diversidad e igualdad de oportunidades; derechos humanos: practicas de inversión y abastecimiento, no discriminación, libertad de asociación y convenios colectivos, trabajo infantil, trabajos forzados, practicas de seguridad y derechos de los indígenas; sociedad y responsabilidad sobre productos: salud y seguridad del cliente, etiquetado de productos y servicios, comunicación de marketing y privacidad del cliente.

La guía tiene diferentes niveles de aplicación con la finalidad de ofrecer una vía progresiva para desarrollar, ampliar y profundizar en los enfoques de presentación de las memorias de sostenibilidad. Las organizaciones que la implementan deben realizar una autoevaluación que les indicara en qué medida han aplicado la guía G3. El sistema cuenta con tres niveles; “C, B y A” y los criterios de presentación de datos van en aumento en cada uno de los niveles, en donde el nivel “A” es el más alto. Para la autoevaluación se puede optar entre la opción de una evaluación externa (ajena a la empresa y a GRI) o solicitar que GRI compruebe la autoevaluación de la memoria. Cuando se realiza evaluación externa se agrega un plus al nivel obtenido; por ejemplo: “A+”. Dependiendo del nivel de aplicación solo los criterios de los cuales debe informar la organización.

Figura 5. Niveles de aplicación GRI

Nivel de aplicación de memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos	Información sobre el Perfil según la G3	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	Verificación externa de la Memoria
	Información sobre el Enfoque de Gestión según la G3	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador	
	Indicadores de Desempeño según la G3 & Indicadores de Desempeño de los Suplementos Sectoriales	Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos.		Informa sobre cada Indicador principal y sobre los Indicadores de los Suplementos Sectoriales* de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión.	

*Versión final del Suplemento Sectorial

Fuente: Global reporting (GRI), 2011.

Una memoria de sostenibilidad hace referencia a la presentación, en un único documento, de información consolidada que proporciona una representación razonable y equilibrada del desempeño de una organización durante un periodo determinado, normalmente un año. Los grupos de interés deberán poder acceder directamente a toda la información de la memoria desde una única ubicación. La guía GRI es la más utilizada a nivel internacional para la elaboración de reportes de RSE, por lo cual se ha convertido en un referente en la aplicación de diversas normas y acreditaciones de RSE.

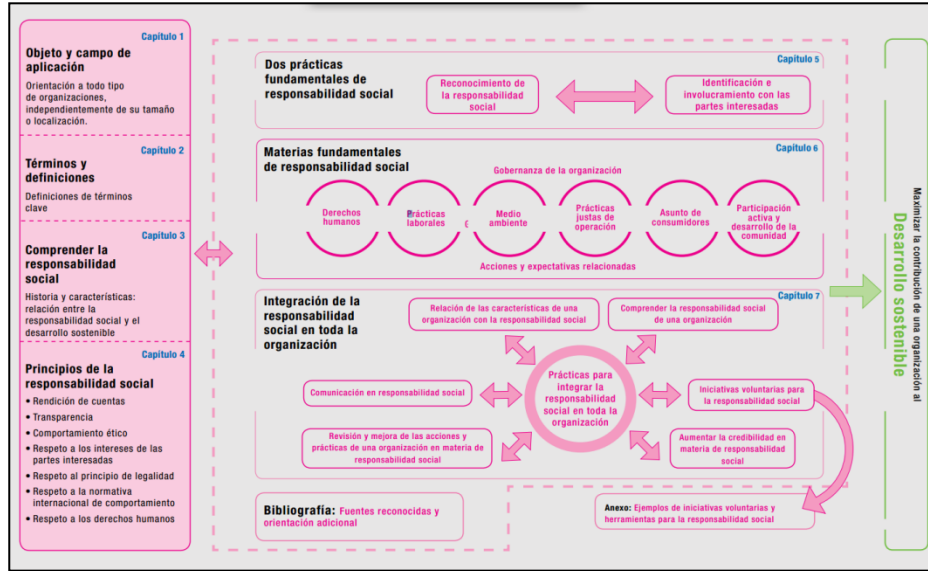
La necesidad de ISO por trabajar en una norma de Responsabilidad Social (RS) fue identificada por primera vez en 2001 por la ISO/COPOLCO, Comisión de política de los consumidores. En 2003, el Grupo ad hoc de múltiples partes interesadas de ISO en RS que había sido creado por el Directorio Técnico de Gestión (TMB) completó una extensa

revisión de las iniciativas y los asuntos de RS en todo el mundo. En 2004, ISO celebró una conferencia internacional de múltiples partes interesadas sobre si se debería o no lanzar el trabajo en RS. La recomendación positiva de esta conferencia dio lugar a la creación, a finales de 2004, del Grupo de Trabajo de ISO sobre Responsabilidad Social (ISO/WG SR) para desarrollar la futura norma ISO 26000. Fueron representados seis principales grupos de partes interesadas: industria, gobierno, trabajo, consumidores, organizaciones no gubernamentales, servicio, apoyo, investigación y otros, así como un equilibrio geográfico y de género de los participantes. En julio de 2010, el ISO/WG SR contaba con 450 expertos participantes y 210 observadores de 99 países miembros de ISO y 42 organizaciones vinculadas (ISO, 2010).

La guía ISO 26000 se posiciona como un instrumento de carácter voluntario que establece estándares internacionales pero no es certificable por terceros, los aspectos que cubre son medio ambiente, derechos humanos, prácticas laborales, gobierno organizacional, prácticas de negocios justas, entre otras. El objetivo de la guía es convertirse en una herramienta indispensable para el desarrollo de la RS. La guía cuanta con siete temas fundamentales:

1. Gobernanza de la organización.
2. Derechos humanos.
3. Prácticas laborales.
4. Medio ambiente.
5. Prácticas justas de operación.
6. Asuntos de consumidores.
7. Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Figura 6. Visión esquemática de ISO26000



Fuente: ISO,2010.

Para la implementación de ISO 26000, el primer paso es revisar los principios de RS. Al poner en práctica la responsabilidad social, las organizaciones deberían respetar y abordar dichos principios, conjuntamente con los principios específicos de cada materia fundamental. Antes de analizar las materias fundamentales y asuntos de RS, así como cada una de las acciones y expectativas, la organización debería tomar en consideración dos prácticas fundamentales en el ámbito de la responsabilidad social: el reconocimiento de su responsabilidad social dentro de su esfera de influencia y la identificación y el involucramiento con sus partes interesadas. Una vez comprendidos los principios e identificadas las materias fundamentales, así como los asuntos pertinentes y significativos de la RS, la organización deberá integrarla en todas sus decisiones y actividades, lo cual implica convertir la responsabilidad social en una parte esencial de sus políticas, cultura organizacional, estrategias y operaciones (ISO, 2010).

El *Global Social Compliance Programme* (GSCP) es una iniciativa del *Consumer Goods Forum*, la cual nace en 2006 como una iniciativa de las principales empresas compradoras del mundo como respuesta a la proliferación de códigos de conducta y sistemas de normas voluntarias con respecto a las condiciones laborales en sus cadena de suministro, todas ellas con diferentes enfoques, generando confusión en los proveedores y duplicidad de auditorías. El objetivo de la iniciativa es ofrecer un enfoque común, global y sostenible con el fin de garantizar condiciones laborales justas en sus cadenas de suministro. El GSCP cuenta con miembros como Walmart, Auchan, Tesco, Migros, Dole, Chiquita, Coop y Ahold, que representan a las principales cadenas de suministros en el mundo y realizan gran parte del comercio global de frutas y hortalizas frescas (GSCP, 2013).

Para impulsar la convergencia, GSCP desarrolló un conjunto de instrumentos de referencia y procesos que proporcionan una interpretación común, basada en las mejores prácticas ya existentes. El programa no es sustituto de los existentes, no se acredita o certifica. La intención es proporcionar a todos los proveedores de bienes de consumo un conjunto de requisitos en materia de condiciones laborales justas en la cadena de suministro global, las cuales pueden implementar en su totalidad o una parte de los instrumentos de forma voluntaria. El código se agrupa en siete capítulos basados en convenios y directrices internacionales:

1. Trabajo forzoso.
2. Trabajo infantil.
3. Libertad de asociación.
4. Discriminación, acoso y abuso.
5. Salud y seguridad.

6. Salarios, prestaciones y condiciones de empleo.
7. Horas de trabajo

Básicamente la función de GSCP es lograr que el mayor número de empresas compradoras exijan a sus proveedores los mismo criterios en materia de derechos humanos, objetivo que se ha cumplido, dado que BSCI y la norma SA8000, requieren los mismos criterios y están enfocados en los derechos humanos de los trabajadores.

Este tipo de acciones de grandes empresas transnacionales y las cadenas globales de suministro, aunadas a las preferencias del consumidor, están marcando la tendencia a las empresas que se encuentran dentro de la cadena de valor, ya que estas, empiezan a requerir que sus proveedores realicen actividades de RSE, siendo las empresas agrícolas un eslabón importante dentro de del comercio global de alimentos.

En la tabla 3, se presenta un análisis comparativo de las normas y estándares analizados anteriormente, en el cual se observa que GRI analiza tres ambientes: económico, ambiental y social, mientras que BSCI y GSCP tiene un enfoque centrado en los derechos humanos, dejando de lado el ámbito económico de las empresas, mientras que ISO 26000 con un enfoque holístico.

Tabla 1. Características de iniciativas globales de RSE

Nombre	Año	Dimensiones /Ejes	Enfoque	Avalada
GRI	2000	3 (Económico, Ambiental y Social)	Sustentabilidad	Propia
BSCI	2003	10 (Cumplimiento Legal, Libertad de Asociación y el Derecho a la Negociación Colectiva, Prohibición de Discriminación, Compensación, Horas de trabajo, Salud y seguridad social, Prohibición del trabajo infantil, Prohibición del trabajo forzoso y medidas disciplinarias obligatorias, Temas de seguridad y medio ambiente y Sistemas de Gestión)	Derechos Humanos	Foreing Trade Association (FTA)
GSCP	2006	7 (Trabajo forzoso, Trabajo infantil, Libertad de asociación, Discriminación, acoso y abuso, Salud y seguridad, Salarios, prestaciones y condiciones de empleo y Horas de trabajo)	Derechos humanos	Consumer Goods Forum
ISO26000	2012	7 (Gobernanza de la organización, Derechos humanos, Prácticas laborales, Medio ambiente, Prácticas justas de operación, Asuntos de consumidores, Participación activa y desarrollo de la comunidad)	Holístico	ISO

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Para Genier et. al (2010) la RSE ha emergido como un área de acción para empresas globales, observando en el sector agroindustrial dos tipos de iniciativas de innovación:

1. Agenda de RSE (estándares, como GlobalGAP, Rainforest Alliance, SCS-001, entre otros)
2. Innovaciones en la cadena de valor. No obstante, el compromiso de RSE ha sido asumido por las empresas, aunque no del todo positivo. Mientras algunas empresas actúan de manera ética obligados por su cadena de valor, otras asumen el verdadero compromiso y ven en ella una oportunidad para crear valor (competitividad) a través de sus actividades, beneficiando así a todos los grupos de interés en la cadena de valor de la comunidad en la cual operan (Genier et al., 2010).

Como se ha comentado, actualmente la implementación de los protocolos y códigos de conducta de RSE no ofrecen una certificación de cumplimiento, sin embargo, se reconoce su implementación y el seguimiento de las actividades plasmadas en el programa de trabajo de las empresas, las cuales deben ser auditadas por un tercero reconocido por el mercado o por los clientes demandantes de la adopción. Para el caso que nos ocupa, la implementación de la RSE es solicitada por los distribuidores de las frutas y hortalizas frescas localizados en Los Estados Unidos y que tienen relaciones comerciales con cadenas globales de suministro como Walmart, Dole, Chiquita, Tesco, entre otras. De esta manera, los productores hortofrutícolas de la zona costa de Baja California, están siendo auditadas por Intertek, empresa seleccionada por los clientes de las distribuidoras para reconocer el cumplimiento con un programa de RSE bajo el enfoque de BSCI (CABC, 2012).

II.4. Programas de diagnóstico de RSE.

La proliferación de normas y estándares de RSE no solamente ha despertado el interés de organismos por realizar una guía estandarizada, también ha generado la inclusión de diversas asociaciones civiles, desarrollando herramientas de apoyo para los empresarios que están en vías de implementación de un estándar de RSE.

En esta sección se presentan una serie de programas que han sido desarrollados por organismos como Ethos en Brasil, AliaRSE en Argentina; fundación AlaRES y RSE Cop en España, que ofrecen una plataforma para que las empresas, realicen un autodiagnóstico previo a realizar la implementación de un estándar de RSE.

El Instituto Ethos en Brasil, es un organismo que difunde la práctica de la responsabilidad social en las empresas, ayudando a las instituciones a: comprender e incorporar progresivamente el concepto e implementando políticas y prácticas que cumplen con altos estándares éticos, contribuyendo a la consecución del éxito económico sostenible a largo plazo. Una de las iniciativas que promueve es el programa Ethos, el cual fue desarrollado en su primera versión entre 2000 y 2006, cuando inicia el reconocimiento de la responsabilidad social corporativa de las empresas y la aplicación de la discusión sobre el tema en diferentes tamaños y sectores. En la primera fase del programa logra la inducción del tema desde diferentes perspectivas, como; la academia, los medios de comunicación, las empresas y las organizaciones empresariales y de la industria. En una segunda fase se genera la adaptación del *software* para completar los Indicadores Ethos en un sistema en línea para tener acceso completo. Actualmente está vigente la versión 2013, la cual está disponible desde marzo de 2014. Los Indicadores están en forma convergente con varias iniciativas, con más énfasis en la integración con la norma ISO 26000 y las directrices G4 para informes de sostenibilidad del GRI. En esta versión, la empresa puede seleccionar los indicadores que desea responder, de acuerdo a sus necesidades de gestión. La guía está estructurada con 47 preguntas en cuatro dimensiones: visión y estrategia, gobernanza, social y ambiental, que a su vez contemplan tres etapas: básica, esencial, amplia e integrada. Cuenta con preguntas binarias, a profundidad y cuantitativas.

Posteriormente AliaRSE en Argentina en alianza con el Instituto Ethos y grupo prominente, desarrollan la versión digital de los indicadores de RSE para Pymes Ethos/IARSE, con el objetivo de incentivar y contribuir a que la RSE sea incorporada en el universo de las pequeñas y medianas empresas (PyMES) de Argentina. Esta herramienta de gestión

posibilita al micro y pequeño empresario el autodiagnóstico y la implementación en su realidad cotidiana de todo este proceso.

La plataforma de autoevaluación en línea se estructura en siete grandes áreas: Valores y Transparencia; Público Interno; Medio Ambiente; Proveedores; Consumidores / Clientes; Comunidad; Gobierno y Sociedad, que involucra cualquier gestión socialmente responsable. Próximamente incorporaran la opción de compararse entre empresa del mismo rubro, esto respetando la confidencialidad de los datos. Al realizar el análisis de estos dos programas, se encuentra que son herramientas de apoyo para las pymes en su país, sin embargo, no están pensadas para apoyar empresas internacionales.

RS PYMES nace en 2010 como un proyecto en la sección Pymes presentado en la organización tecnológica MEKit al III CSR Market-Place de Forética, gana el premio en la sección PYMES. Posteriormente, Fundación ALARES se compromete con el desarrollo de RS PYMES en España y en conjunto con MEKit facilitan el acceso gratuito al diagnóstico RS PYMES a cualquier PYME española. Por el propio carácter de la Responsabilidad Social, y del objetivo global (en territorio español) del proyecto, inician contactos con una relación de fundaciones y asociaciones promotoras de la RSE en España para conformar un escenario de trabajo lo más inclusivo posible. A la fecha Forética (foro de evaluación de la gestión ética), Fundación MASFAMILIA y Fundación DIVERSIDAD encabezan un listado de organizaciones con un marco normativo propio que colaboran en el desarrollo del esquema diagnóstico y en el proyecto. En Enero del 2011 Fundación Alares presenta RS PYMES al Ministerio de Trabajo, obteniendo el apoyo a través de la subdirección de Responsabilidad Social.

Así RS PYMES, se convierte en un proyecto en el cual, cualquier pyme (pequeña y mediana empresa) española puede hacer un primer diagnóstico de situación y promover un plan para la mejora de la Responsabilidad Social. Es una plataforma en línea con un lenguaje sencillo (accesible para la Pyme), y toma como base ISO 26000, nace con un enfoque puente, y ofrece trazabilidad a normas aplicables en el mundo de la responsabilidad social, inicialmente al esquema SGE 21 de Forética y en 2012 se incorpora el estándar QNet SR 10, el cual ofrece la oportunidad de obtener mediante autodiagnóstico y plan de mejora, alguna de las certificaciones antes mencionadas.

El esquema de autodiagnóstico RS PYMES maneja una doble aproximación. Estructurado a través de banderas que indican el estatus de la empresa, respecto a la pregunta a la organización lo puede estar haciendo bien (bandera verde), regular (amarilla) o mal/o no estar haciendo (bandera roja). Las opciones de respuesta son "Sí", "parcialmente" o "no". Las preguntas están agrupadas por indicadores: relación con sus clientes, gestión del medio ambiente y participación activa en la comunidad. Por medio de la puntuación (parcial o global) la organización puede compararse con organizaciones similares.

Adicionalmente, la organización debe preguntarse hasta qué punto un bloque de preguntas es importante o relevante de cara a su competitividad o posicionamiento en el mercado. De esta forma, con base en una foto cuantitativa (la puntuación) y una reflexión (no exenta de subjetividad) puede priorizar planes de acción. Este proyecto es una iniciativa relevante para la implementación de RSE en pymes de España, al realizar la revisión del programa se observa que aun cuando es pensado para pymes, la estructura de las preguntas tiene una redacción compleja, la cual puede presentar el inconveniente para las empresas.

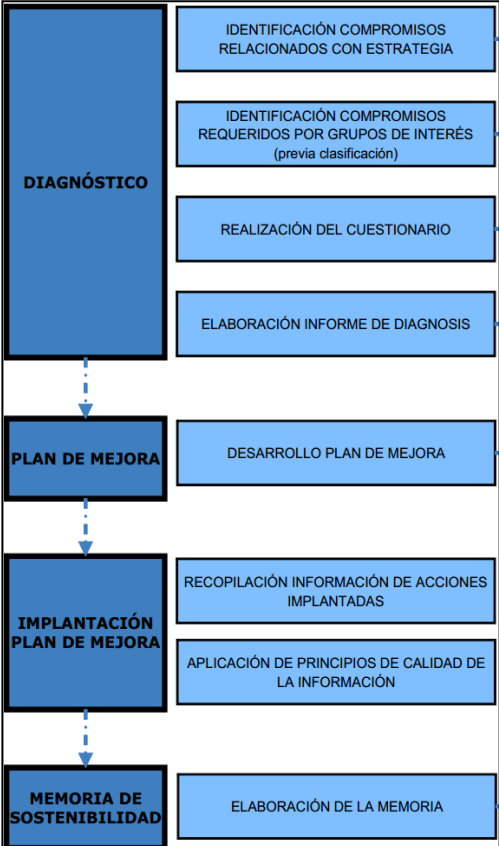
Entre 2004 y 2007, la *Confederació de Cooperatives* de Catalunya, con el apoyo de distintas instituciones catalanas y el Fondo Social Europeo en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL II 2004-2007, desarrollaron el programa RSE.COOP, una experiencia piloto para adaptar la economía cooperativa a los cambios económicos estructurales a partir de la puesta en valor de la Responsabilidad Social intrínseca en la cultura empresarial de estas organizaciones. (COCETA, 2013). El proyecto favoreció la implementación de políticas de RSE a 39 cooperativas catalanas. Además, con el objetivo de reforzar y mejorar los procesos de elaboración de las memorias de sostenibilidad de las organizaciones de la Economía Social, establecieron un convenio de colaboración con el *Global Reporting Initiative* (GRI).

Como resultado de lo anterior, desarrollaron el software digital RSE.COOP, el cual funciona como una herramienta para conocer y cuantificar el grado de RSE de la economía cooperativa, que permita a las organizaciones de la economía social implementar la RSE de una manera integral en la gestión interna y externa de la empresa. RSE. COOP nace en 2004 bajo el marco referencial de GRI, SME Key, Libro Verde de la UE, SA 8000 y las normas de los derechos humanos de la ONU. En 2011 se realiza una actualización del mismo, como respuesta a la aparición de nuevos referenciales y la actualización de otros, estos nuevos compromisos e indicadores se han definido teniendo en cuenta la anterior versión del modelo y los diversos referenciales actuales en RSE.

El Software consta, de un marco teórico que contiene la explicación metodológica del programa, así como los diferentes sistemas de medida, que comprende tres vectores: económico, ambiental y social. La sección de evaluación, consta de diferentes apartados

que tienen la función de guiar, facilitar la recopilación de información relevante y realizar seguimiento del nivel de implementación de diferentes compromisos de responsabilidad social. Además, la herramienta está preparada para generar un borrador de memoria de sostenibilidad.

Figura 7. Metodología de implementación de RSE. COOP



Fuente: CEPES, 2012

A diferencia de RS Pymes, este software incluye también un apartado de ayuda, y una breve descripción de la información. El sistema de puntuación es parecido al utilizado en Ethos Pyme, comprende valores de 0 a 3. La aplicación de esta metodología cuenta con el apoyo personalizado de un tutor especializado que las acompaña en cada una de las fases.

En México, la referencia para medir el desempeño de RSE, ha sido el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (CEMEFI), el cual se basa en las memorias de sostenibilidad de GRI. Este distintivo se otorga a las empresas desde el año 2000.

Como se puede apreciar en los últimos años se ha despertado un interés por la RSE, teniendo como consecuencia una proliferación de instituciones, estándares y modelos para formalizar compromisos en materia de RSE, trasladar dichos compromisos a la gestión, y comunicar los resultados de la relación de las compañías con sus grupos de interés. A nivel europeo, existen importantes avances en los últimos años en lo referente al tratamiento de la RSE de las empresas. En julio de 2001, la Comisión Europea presentó el Libro Verde, con el fin de fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, cuyos objetivos eran, estimular el debate sobre el concepto de RSE y definir los medios para desarrollar una asociación con vistas a la instauración de un marco europeo para la promoción de la RSE. En el cuadro 4 se presenta una síntesis de las principales características de los programas analizados.

En algunos países de América Latina como Brasil, Argentina, Perú y Colombia, se han desarrollado modelos de auto diagnóstico que sirvan como guía a las empresas que desean sumarse a la implementación de RSE, sin embargo en México, no se han desarrollado este tipo de programas, los cuales son necesarios, debido a que la implementación de RSE empieza a convertirse en un requisito indispensable para las empresas que forman parte de la cadena de valor de empresas internacionales que si están implementado acciones de RSE.

Tabla 2. Características de programas de diagnósticos de RSE

Programa	Organismo	Guía de referencia	Dimensiones
Ethos	Instituto Ethos, Brasil	GRI, ISO26000	4 (gestión, gobernanza, social y ambiental)
Ethos pyme /IARSE	IARSE, Argentina	ISO26000	7 (Valores y Transparencia; Público Interno; Medio Ambiente; Proveedores; Consumidores / Clientes; Comunidad; Gobierno y Sociedad)
RS Pyme	MEKit, forética, AENOR, ministerio de trabajo. España	ISO26000 SG21 QNet SR 10	3 (relación con sus clientes, gestión del medio ambiente y participación activa en la comunidad)
RS COOP	CEPES, España	GRI, ISO26000, NormaRS10	3 (Económico, ambiental y social)
ESR	CEMEFI	GRI	3 (Económico, ambiental y social)

Fuente: Elaboración propia, 2013.

CAPÍTULO III: METODOLOGIA

En este capítulo se presenta la metodología empleada para el diseño del estándar de RSE específico para la empresas productoras -exportadoras de hortalizas de la zona costa de Baja California y la estimación de dos índices; el índice de adopción de innovaciones por categorías (INAC) e índice de rapidez de adopción de innovaciones (InRAC).

Para el diseño del estándar la información se originó de fuentes secundarias las cuales se utilizaron para el análisis de las diferentes normas y estándares de RSE a nivel internacional, información con la cual se determinaron las dimensiones y criterios de RSE adecuados a las características de las empresas exportadoras del sector hortícola de la zona costa de Baja California.

Posteriormente, se realizó trabajo de campo el cual constituyó la fuente de información directa para la validación del estándar diseñado e incluye; definición de la muestra, numero de encuestas a realizar, diseño y aplicación del cuestionario, así como captura de información. El instrumento de recolección de información consistió en un cuestionario formulado a partir del estándar diseñado, mismo que se aplicó a empresas productores - exportadoras de hortalizas.

III.1. Sujetos de estudio.

Para el presente estudio son objeto de estudios las empresas productoras de hortalizas ubicadas en la zona costa de Baja California, que exporten algún porcentaje de su producción al extranjero.

III.2. Método de muestreo.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Rea y Parker (1991), para poblaciones finitas inferiores a 100, tomando como universo 26 empresas productoras -exportadoras de hortalizas ubicadas en la zona costa de Baja California.

Los resultados de la muestra nos arrojan un total de 18 empresas encuestadas, con un grado de confianza del 90% y un grado de error de 5.

$$n = pqz^2N \frac{pqz^2N}{pqz^2 + s^2(N - 1)}$$

En donde

Z = nivel de confianza (1.65)

S = error de estimación. (.05)

p= proporción de una categoría de la variable. (.5)

q= diferencia con relaciona al tamaño total de la población (.5)

N= universo. (26)

Una vez definido el tamaño de la muestra, se utilizó muestreo probabilístico por conveniencia, debido a que la elección de la misma no dependía de la probabilidad sino de las características de la investigación.

III.3. Instrumento.

Para recopilar información con respecto a la situación actual de RSE en las empresas seleccionadas, se realizó trabajo de campo en 19 empresas productoras- exportadoras de hortalizas ubicadas en la zona costa de Baja California, utilizando un cuestionario elaborado de acuerdo al estándar diseñado, el cual proporciona información cuantitativa y cualitativa de la situación actual de las empresas con respecto a las acciones de RSE implementadas, permitiendo también la validación de los criterios incluidos en el estándar diseñado.

El instrumento está integrado por preguntas cerradas y reforzadas con abiertas en los temas en donde se requiere información a profundidad, se estructura en seis apartados, los cuales forman parte del estándar de RSE que se diseñó de acuerdo a las necesidades específicas que presentan las empresas exportadoras del sector hortícola de la zona de costa de Baja California.

En el primer apartado recaba información general de la empresa y la situación actual en cuestión de adopción de estándares y conocimiento de RSE. Del apartado dos al seis se integra por cinco categorías diferentes; Desarrollo ético, ámbito social, medio ambiente, seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés, cada una de ellas definidas de acuerdo a las características del sector analizado y acorde a las normas y estándares de RSE en el ámbito internacional.

La categoría de desarrollo ético está formada por 10 preguntas que engloban los aspectos prioritarios para el sector. En lo que respecta a la categoría de ámbito social se integraron

12 preguntas en torno al desarrollo del capital humano. La cuarta parte de la encuesta aborda la categoría de medio ambiente, considerando un total de 17 preguntas, siendo la categoría con mayor número de preguntas en consideración del impacto del cuidado del medio ambiente para las normas y estándares de RSE.

El apartado de la categoría de seguridad en el lugar de trabajo se estructura con 6 preguntas, tomando como base principal la norma SA8000. El último apartado de la encuesta, consta de 13 preguntas que permiten conocer las acciones de RSE que tiene la empresa con sus grupos de interés, apartado que está tomando especial interés para las normas y estándares de RSE vigentes.

La información generada por el instrumento permitirá identificar tanto las características generales de los productores, como la situación actual en acciones de RSE, de igual forma proporciona información para determinar el proceso de adopción del estándar de RSE. Cabe destacar que en cada una de las acciones que se incluyen en el instrumento se cuestiona el año de implementación, información que es de utilidad para la estimación de los índices que se describen a continuación.

III.4. Modelo econométrico.

Para la construcción del modelo que pretende inferir sobre la probabilidad de que las empresas adopten un estándar o certificación de RSE, tomando como dummy la variable de *CERT* (certificación), la cual indica que las empresas ya han adoptado algún estándar o

certificación. Como variables explicativas (independientes) se utilizaron las siguientes, las cuales se obtuvieron del trabajo de campo a través del cuestionario:

SOLCLIENT: Empresas que implementaron algún estándar o certificación por solicitud de los clientes.

PERDMERC: Empresas en las cuales la falta de implementación de RSE representa riesgo de pérdida de mercado.

IMPLEMRSE: Empresas que han realizado algunas acciones de RSE sin tener ninguna certificación.

Con estas variables se formuló el modelo que permite la medición económica para explicar los factores que contribuyen en la probabilidad que las empresas productoras de hortalizas se certifiquen en RSE.

Dado el carácter cualitativo de las preguntas, se establecieron variables binarias y dicotómicas con valores entre 1 y 0, uno si ocurre el evento y cero en caso contrario. La información se analizó en el programa econométrico Stata, se corrieron regresiones LOGIT, usando el método de estimación de máxima verosimilitud.

Variable dependiente	
CERTIF	1= Si ha adoptado certificaciones o estándares.
	0= No ha adoptado certificaciones o estándares.

estándares.

Variables independientes

SOLCLIENT: 1= Si ha sido solicitado por los cliente.

0= No ha sido solicitado por los cliente.

PERDMERC 1= Si presenta riesgo de pérdida de mercado.

0= No presenta riesgo de pérdida de mercado.

IMPLEMRSE 1= Si ha implementado acciones de RSE.

0= No ha implementado acciones de RSE.

Los resultados sobre la probabilidad de que las empresas productoras obtengan un estándar a través de las variables explicativas se pueden obtener a partir de un modelo probit también conocido como normit, que utilizó McFadden (1973). De acuerdo con Madala (1996), los modelos de elección binaria asumen que los individuos se enfrentan con una elección entre dos alternativas y la elección depende de características identificables.

Estos modelos son alternativos de estimación de los modelos de probabilidad lineal. Madala (1996) y Pindyck y Rubinfeld (2001), argumentan que dichos modelos se refieren a decisiones que involucran “deseo” y “capacidad.” Consecuentemente, un modelo como el expresado contendrá variables explicativas de ambos elementos o atributos.

El modelo corresponde a los modelos de regresión cualitativa agrupados o de proporciones los cuales relacionan la variable dependiente con las variables explicativas a través de una

función de distribución donde se utiliza la función logística la cual conduce a medir la probabilidad de que ocurra el acontecimiento, en este caso el resultado será determinar la probabilidad de que las empresas productoras de hortalizas obtengan un estándar o certificación de RSE a partir de las variables explicativas.

La forma inicial de plantear el modelo dicotómico será:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } I_i^* > 0 \\ 0 & \text{si } I_i^* \leq 0 \end{cases}$$

En este caso se supone que la función de distribución es una curva logística por cuanto se trata de medir la probabilidad de que las empresas se certifiquen a través de las variables explicativas (independientes), por tanto se utiliza el modelo logit donde se relacionan la variable endógena Y_i con las variables explicativas X_i a través de una función de distribución.

El modelo de probabilidad quedaría definido de la siguiente manera:

$$E[y_i | x] = 1 \cdot F(\mathbf{x}_i' \beta) + 0 \cdot [1 - F(\mathbf{x}_i' \beta)] = F(\mathbf{x}_i' \beta) \quad (1)$$

En este caso

y_i = Probabilidad de Certificarse

F= Función de distribución acumulada

\mathbf{x} = Variables explicativas

β = Valor de los parámetros de cada variable explicativas

Se trata de establecer la probabilidad de certificarse (y_i) mediante las acciones de las variables explicativas (x) en este caso se busca que el valor de los parámetros (β) sea diferente de cero.

La función de verosimilitud (L) tiene la forma:

$$L = \text{Prob}(Y_1, \dots, Y_N) = \text{Prob}(Y_1) \dots \text{Prob}(Y_N) \quad (2)$$

Ahora, si se tiene en cuenta el hecho de que la probabilidad de elegir la segunda alternativa es igual a 1 menos la probabilidad de que se elija la primera y se utiliza el símbolo Π para representar el producto de varios factores, la función de verosimilitud se reduce a:

$$L = .P_1 \dots P_{n1} (1 - P_N) \dots (1 - P_N) = \prod_{i=1}^{n1} P_i = \prod_{i=n1+1}^{n1} (1 - P_i) = \prod_{i=1}^n P_i^{Y_i} (1 - P_i)^{(1-Y_j)} \quad (3)$$

Modelo General:

$$Y = \text{Cert} \frac{P_i}{1 - P_i} \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + \dots \beta_n X_n + e \quad (4)$$

Donde:

Y = Certificación

$\frac{P_i}{1 - P_i}$ = Función de probabilidad de que ocurra el evento, el valor de la probabilidad que

la empresa este certificada por eso sus valores están entre 0 y 1.

$X_1, X_2, X_3, \dots, X_n$, = Variables explicativas cualitativas (SOLCLIENT, PERDMERC, IMPLENRSE)

β = Valor de los parámetros correspondientes a las variables explicativas o los coeficientes estimados del modelo. Por tanto, habrá $\beta_1, \beta_2, \beta_3$, de acuerdo con el número de variables independientes que en este caso son cinco.

e = Término de perturbación aleatoria o componente del error por aquellas variables omitidas en el modelo.

III.5. Estimación de índice de adopción de RSE por categoría e índice de rapidez de adopción.

Para el análisis de la adopción de RSE, se hace una adopción del índice propuesto por Muñoz (2004): el índice de adopción de innovaciones por categorías (INAC) e índice de rapidez de adopción de innovaciones (InRAC), mediante la siguiente expresión:

$$IAIC_{ik} = \frac{\sum_{i=1}^n Innov_k}{n}$$

donde:

$IAIC_{ik}$ = Índice de adopción de innovaciones del i_{esimo} horticultor en la k_{esima} categoría.

$Innov$ = Presencia de la j_{esima} innovación en la k_{esima} categoría.

n = Número total de innovaciones en la k_{esima} categoría.

Mediante la suma de los IAIC se obtiene el índice de adopción de innovaciones (INAI) global, calculado mediante la siguiente expresión:

$$INAI_i = \frac{\sum_{j=1}^k IAIC_{ik}}{k}$$

donde

$INAI$ = Índice de Adopción de Innovaciones del i_{esimo} horticultor

$IAIC_{ik}$ = Índice de adopción del i_{esimo} horticultor en la k_{esima} categoría

k = Número total de categorías

La ventaja de estos índices es que permiten ubicar las categorías en las cuales el proceso de innovación presenta mayor intensidad, así como agrupar a los productores, atendiendo a diferentes variables, tales como ubicación, tamaño, mercado destino, etc. Además de observar las diferencias entre unos y otros. En la estimación del INAI sólo se considera la información sobre la adopción de la innovación (si adopta o no acciones de RSE), por lo que el análisis se torna precario dando a conocer el porcentaje de productores que han revelado la aplicación, más no la oportunidad de la adopción (temprana o tardía). Por ello, la estimación del índice de rapidez de adopción de innovaciones por categorías (InRAC), responde a la interrogante acerca de cuáles fueron las primeras innovaciones y quienes los primeros adoptantes por categoría. Este se calcula según la siguiente expresión:

$$InRAC_{ik} = \frac{\sum_{j=1}^k InRA_{jk}}{n > 0} \text{ (para } InRA_j > 0 \text{)}$$

donde

$InRAC_{ik}$ = Índice de velocidad de adopción del *i*ésimo horticultor en la *k*ésima categoría de innovaciones

$Tadop_{ij}$ = Indicador de rapidez de adopción para la *j*ésima innovación en la *k*ésima categoría, cuyo valor es > 0 .

$n > 0$ = Innovaciones en las cuales el *i*ésimo horticultor adopta la innovación.

Este indicador permite hacer comparaciones precisas entre las categorías; por ejemplo, el INAI de los pequeños productores puede ser muy similar al de los grandes, pero quizá una diferencia se presente en la rapidez de adopción, lo cual se ve reflejado en este índice; de ahí la utilidad práctica de contar con ambos.

CAPÍTULO IV: DISEÑO DE ESTÁNDAR DE RSE ESPECÍFICO PARA SECTOR HORTÍCOLA DE LA ZONA COSTA DE BAJA CALIFORNIA

De acuerdo al objetivo general planteado en el documento, se realizó el diseño del estándar de RSE específico para empresas productoras–exportadoras de la zona costa de Baja California, el cual está estructurado de acuerdo a las características de las empresas y conforme a las principales normas y estándares internacionales.

Contempla la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que:

- Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- Tome en consideración las expectativas de las partes interesadas;
- Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento;
- Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

El estándar diseñado contempla 47 indicadores, distribuidos en cinco apartados: Desarrollo ético, ámbito social, medio ambiente, seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés, mismos que son congruentes con los principales criterios evaluados por las principales

normas y estándares de RSE: BSCI, GRI e ISO 26000, adecuado a las características y necesidades específicas de las empresas agrícolas.

IV.1. Ética empresarial.

Cuenta con 8 indicadores en los cuales se contempla la importancia de la RSE como parte estratégica de la empresa, la cual debe incluir el compromiso de la dirección sobre la importancia de la responsabilidad social para la organización y la estrategia para abordarla impactando de forma positiva a sus grupos de interés. Las acciones consideradas son:

- Misión y Visión de la empresa en un contexto sustentable.
- Declaración de los valores y el Código de Ética de la empresa.
- Programa de becas para trabajadores y para sus familias.
- Programa de Salud Preventiva con las instancias correspondientes.
- Política anticorrupción.
- Política de transparencia.
- Programa de capacitación a la comunidad.

IV.2. Ámbito social.

La dimensión social, integra 9 indicadores, relacionados con los impactos de las actividades de la empresa en los sistemas sociales en los que opera. Se identifican los principales aspectos del desempeño en relación con los aspectos laborales, los derechos humanos y la sociedad. Se clasifica la dimensión social en sub apartados:

- Libertad de asociación y derecho a negociación colectiva.
- Prohibición de la discriminación.

- Compensación.
- Horas de trabajo.
- Dormitorios / alojamiento
- Prohibición de trabajo infantil
- Prohibición de trabajo forzado u obligado y medidas disciplinaria

Los puntos de referencia principales son los Convenios en materia de Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, las Convenciones de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño, declaración de los Derechos Humanos de la ONU, el Pacto Mundial de la ONU y las directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

IV.3. Dimensión Ambiental.

En este ámbito se integraron 17 indicadores, abordando los impactos de la empresa en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua. Los indicadores ambientales cubren el desempeño en relación con los flujos de entrada (materiales, energía, agua) y de salida (emisiones, vertidos, residuos).

En la dimensión ambiental se considera el uso de los siguientes aspectos:

- Energía.
- Agua.
- Emisiones, vertidos y residuos.
- Cumplimiento normativo.

Se debe incluir la política que define el compromiso general de la empresa en su conjunto con respecto a los aspectos ambientales. Se incluirá también el cargo más alto con responsabilidad operativa sobre los aspectos ambientales, entre los cuales se sugiere;

- Diseñar un Programa de reducción anual de plaguicidas y fertilizantes.
- Instrumentar un programa de recolección de residuos peligrosos, incluyendo el manejo y confinamiento de los mismos.
- Fomentar el uso de insumos de base orgánica
- Implementar un programa para el Manejo Integrado de Plagas (MIP)
- Implementar un programa EMS (Environmental management system)

IV.4. Seguridad en el lugar de trabajo.

Se integra por 8 indicadores, con los cuales la empresa debe evidenciar las acciones que realiza para garantizar la seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo.

- Medidas de seguridad de acuerdo a la ley.
- Área de descanso y agua potable a sus trabajadores.
- Proporciona ropa de trabajo adecuada.
- Registro de accidentes.

IV.5. Grupos de interés.

Esta sección se conforma por 13 indicadores, contemplado la relación de la empresa con los grupos de interés externos tales como clientes y proveedores, el objetivo de este apartado es determinar la comunicación que mantiene la empresa con ello, mediante los siguientes:

- Apoyo a la comunidad.

- Promoción de sus empleados en actividades de la comunidad.
- Proporciona ropa de trabajo adecuada.
- Información al cliente del impacto ambiental a través de la etiqueta.
- Contratos por escrito y comunicación constante con clientes y proveedores.
- Seguimiento a quejas de clientes y proveedores.
- Integración de proveedores locales dentro de la cadena de valor.
- Solicitud de acciones de RSE a sus proveedores.

El diseño del estándar se acompaña de un manual el cual contiene la definición de cada uno de los criterios, lista de verificación, guía de acciones y evidencias que se sugiere utilizar para el cumplimiento de cada uno de los criterios.

Cabe destacar que el estándar presentado, actualmente no es certificable ni avalado por ninguna institución, por lo cual, se utiliza como propuesta y sirve de guía para realizar un diagnóstico que permita conocer la situación actual en acciones de RSE, y realizar recomendaciones que le permita a la empresa realizar un plan de acciones a implementar y a la vez, le permita prepararse para solicitar la certificación o auditoría de algunos de los estándares en los cuales está sustentado.

Una de las acciones futuras, será formalizar el estándar a través del reconocimiento del mismo por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), como parte del programa Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) o como un apartado del Certificado México Calidad Suprema, como un estándar específico para empresas del sector hortícola, lo anterior, debido a que el diseño del mismo es acorde con los estándares

internacionales y las necesidades específicas del sector antes mencionado. Aunado a la definición de la estructura de operación del mismo y la certificación de los consultores acreditados específicamente para este sector.

CAPÍTULO V: ÍNDICES DE ADOPCIÓN DE RSE EN EMPRESAS HORTÍCOLA DE LA ZONA COSTA DE BAJA CALIFORNIA

Conforme lo planteado en la metodología, el estándar diseñado se validó a través de trabajo de campo en 19 empresas hortícolas que realizan exportación de productos hortícolas, esto mediante la aplicación de un cuestionario, obteniendo con ello los índices de adopción de RSE en el sector, así como un diagnóstico de cada una de las empresas.

V.1. Análisis de las necesidades del mercado en el sector hortícola de la zona costa de Baja California.

Además de la aplicación de la encuesta se complementó la información obtenida de forma directa en el campo y en las instalaciones de las empresas que permitieron hacer revisión de evidencias de estas actividades, a través de diálogos y entrevistas a agricultores y responsables que están atendiendo las acciones de RSE, 31% de las empresa tiene un responsable específico de RSE y en el 69% de las empresas las actividades de RSE están a cargo de otras personas, en su mayoría personas que dominan el tema de estándares o certificaciones con las que ya cuenta la empresa.

Los datos de las encuestas se procesaron en el programa SPSS en el cual se aplicaron técnicas estadísticas y la estimación de los índices que dio origen a los resultados que se presentan a continuación. Como ya se ha comentado, la adopción de estándares no es un tema nuevo en el sector hortícola de la zona costa de Baja California, por el contrario, se ha tornado una práctica permanente en la cual las empresas requieren mantenerse actualizadas

y acorde a lo que demanda el mercado, el cual se ha convertido en el principal detonador de la adopción de estándares.

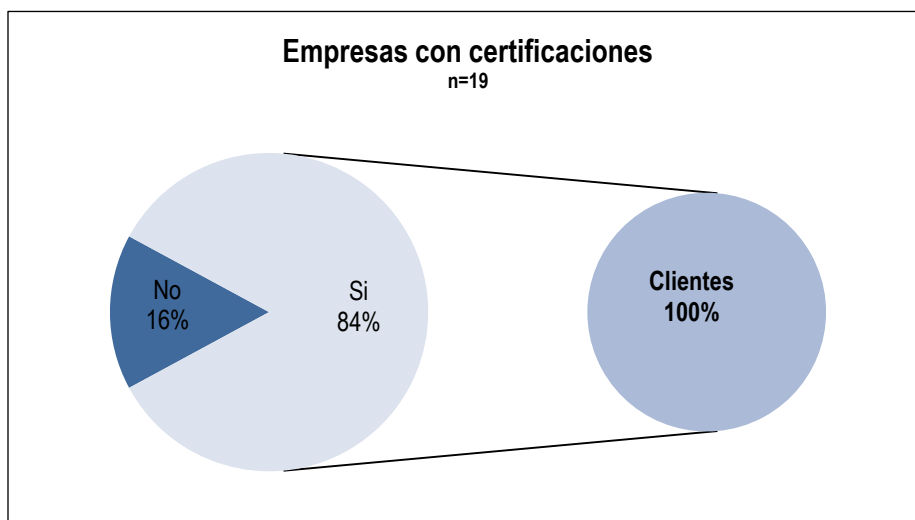
Tabla 3. Empresas que tienen alguna certificación o estándar.

Tiene Certificación	Absoluto	%
Si	16	84.0
No	3	16.0
Total	19	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Se presentan avances considerables en el proceso de adopción de estándares en la zona costa de BC, de acuerdo a los resultados obtenidos 84% de las empresas aplican algún tipo de estándar o certificación a su producción, siendo las más utilizadas la aplicación de buenas prácticas agrícolas. Ninguna de las empresas tiene certificación de RSE.

Gráfica 1. Motivo de la certificación.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La dinámica del mercado ha influido en la adopción de diversos estándares y certificaciones, en la grafica 1 se muestra como del 84% de las empresas que actualmente tienen un estándar el 100% lo hizo por solicitud de los clientes. La presión del mercado se

ha convertido en la principal motivación para las empresas en la adopción de estándares, situación que beneficia a las acciones de RSE, dado que al ser de carácter voluntario, el único que puede “obligar” o motivar a las empresas a implementar estas acciones es el mismo mercado a través de los clientes. Situación que actualmente se está presentado en la zona, en la tabla 5, se observa que al 68% de las empresas los clientes les están solicitando implementar un estándar de RSE como un requisito para continuar con la relación comercial, aun cuando hay empresas a las que aun no se los requieren, el 100% de las empresas están interesadas en implementar acciones de RSE para obtener un estándar o certificación.

Tabla 4. Empresas a las cuales los clientes están solicitando estándar de RSE.

Solicitud de cliente	Absoluto	%
Si	13	68.0
No	6	32.0
Total	19	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2015.

De acuerdo a lo anterior, el interés de las empresas es latente, sin embargo, no tienen conocimiento de los diferentes estándares o certificaciones que hay en el mercado, se encuentran en la fase en la cual han detectado la necesidad pero no tiene un plan trazado para el logro de la misma. El 53% de las empresas no tienen conocimiento de ningún estándar, por desconocen las acciones que necesitan realizar para cumplir con el mismo.

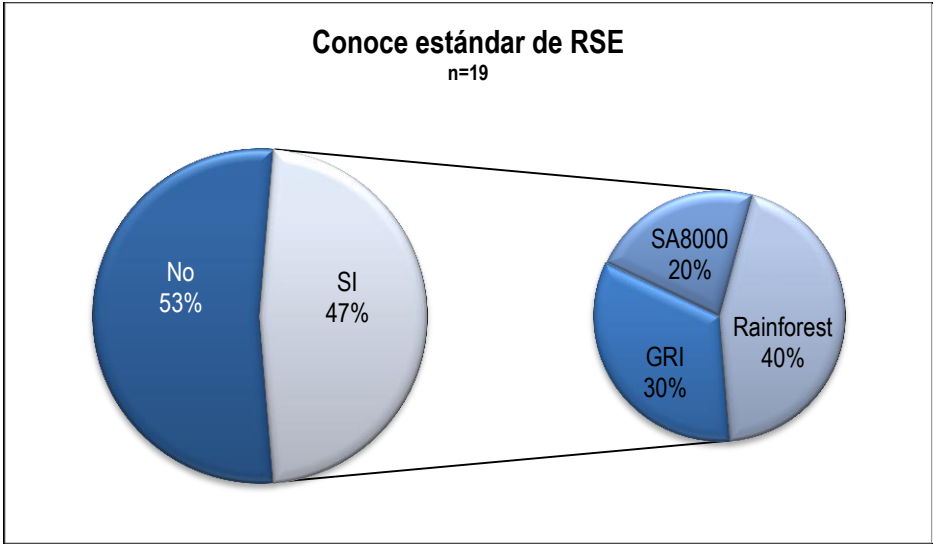
Tabla 5. Conocimiento de estándar de RSE.

Conocen algún estándar de RSE	Absoluto	%
Si	9	47.0
No	12	53.0
Total	19	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Llama la atención, que del 47% de empresas que mencionan si conocer un estándar de RSE, el 40% menciona Rainforest, el cual no es un estándar o certificación propia de RSE, está más enfocado al cuidado del ecosistema y aborda temas de RSE como asegurar el bienestar de las comunidades.

Gráfica 2. Estándar de RSE que conocen las empresas.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

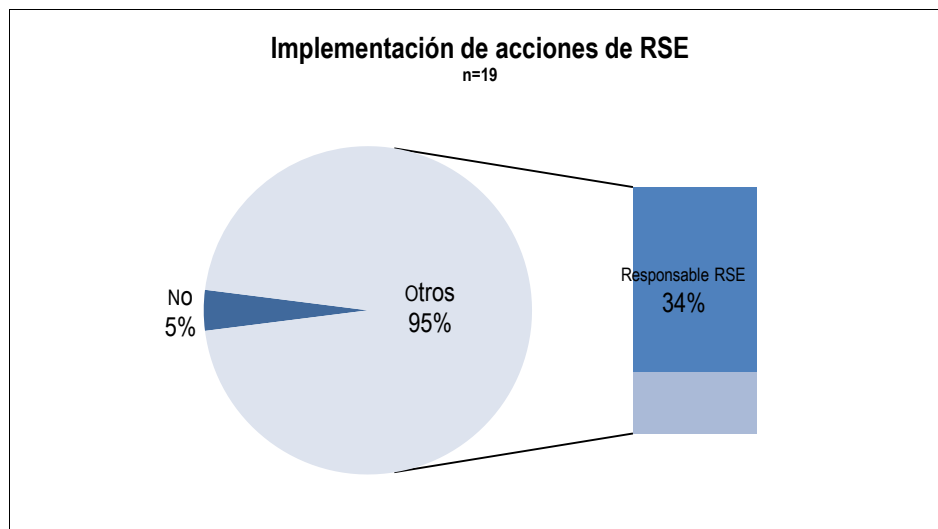
Con la intención de corroborar la relevancia de la implementación de RSE en el sector hortícola de la zona costa de Baja California, se cuestionó a las empresas si presentaban riesgo de pérdida de mercado por la falta de estándar o certificación de RSE, obteniendo que el 53% de las empresas actualmente si presentan riesgo de pérdida de mercado si no adoptan RSE, mientras que el 47% aun no visualizan un riesgo latente, sin embargo, adelantándose a las necesidades de los clientes y analizando las tendencias del mercado, el 95% de las empresas están realizando acciones de RSE, de las cuales el 34% ya tiene una persona especifica designada para la implementación de RSE.

Tabla 6. Empresas con riesgo de pérdida de mercado a falta de implementación de RSE.

Presenta riesgo de pérdida de mercado	Absoluto	%
Si	10	53.0
No	9	47.0
Total	19	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Gráfica 3. Implementación de RSE y responsable designado.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

De acuerdo a los resultados obtenidos se confirma que a pesar de la proliferación de normas y estándares de RSE, el sector de hortalizas de la zona costa de Baja California, no tiene información al respecto y la poca que les llega les genera confusión de nombres y especificaciones, generando una barrera de comunicación y apertura a la implementación de RSE.

Lo anterior, hace latente la necesidad de promoción de la esencia de RSE y el diseño de un estándar adecuado a características de las empresas y los requerimientos de los clientes, detectando con esto un área de oportunidad, en función de la necesidad latente del mercado. La aplicación de normas y estándares tienen como finalidad que los productos cumplan con las normas por arriba de los que exige el gobierno y acorde a las necesidades del mercado de consumo, el cual hoy en día se vuelve cada más exigente gracias al desarrollo de mercados globales y el acceso a la información, obteniendo con esto mayor poder en la decisión de implementación de estándares en las empresas que desean permanecer en el mercado.

V.2. Resultados del modelo econométrico

Con la base de datos obtenida se realizó la estimación del modelo econométrico logit, con el cual se determina los factores de influencia para la obtención de las certificaciones o estándares obtenidos, deduciendo con esto la probabilidad de adopción de un estándar de RSE.

Se utilizó como variable dependiente el hecho de que las empresas cuenten con alguna certificación o estándar (CERT) y como variables independientes (explicativas): Si el motivo de implementación fue a solicitud del cliente (SOLCLIENT), si representa algún riesgo de pérdida de mercado la implementación de RSE (PERDMERC) y si ha implementado algunas acciones de RSE (IMPLRSE). Encontrando los siguientes resultados.

Tabla 7. Resultados de la estimación de la probabilidad de certificación

VARIABLE DEPENDIENTE CERT	COEFICIENTE	Z	P> z	EFFECTOS MARGINALES
------------------------------	-------------	---	------	------------------------

SOLCLIENT	15.85072	0.01	0.045	0.7991203
PERDMERC	-14.34675	-0.01	0.046	-0.6563106
IMPLERSE	1.01768	0.50	0.616	0.4368425

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Se encontró que la variable SOLCLIENT es positiva y significativa, lo cual implica una relación directa entre la implementación de certificaciones y estándares y la solicitud de los clientes, lo cual se complementa con los resultados de la variable PERDMERC la cual es negativa y significativa, demostrado una relación inversa entre pérdida de mercado e implementación de certificaciones o estándares, es decir a mayor pérdida de mercado mayor interés de implementar tienen las empresas. La variable IMPLERSE no es significativa, es decir, no tiene relevancia si las empresas han implementado acciones de RSE.

Lo anterior significa que las variables incluidas en el modelo que explican la adopción de certificaciones o estándares son consistentes debido a que el valor de los parámetros en las tres variables explicativas presentó el signo como se esperaba, (ver tabla10) a excepción de la variable de implementación de acciones de RSE la cual no resulto significativa.

Tabla 8. Resultados de la estimación econométrica

VARIABLE RESULTADO	SOLCLIENT	PERDMERC	IMPLERSE
SIGNO	+	-	+
SIGNIF.	*	*	

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Con los resultados obtenidos, se comprueba el supuesto que planteamos en el presente documento, la RSE tiene valor en el mercado, por lo cual los productores de frutas y hortalizas de exportación de Baja California deben implementar un estándar de RSE, disminuyendo con esto el riesgo de pérdida de mercado y mantener a sus clientes, es decir, mantenerse en el mercado global, cumpliendo con las expectativas de los consumidores.

El requerimiento actual de los clientes por la implementación de un estándar de RSE, vislumbra un futuro prometedor y da pertinencia a la investigación realizada, sin embargo, demuestra la falta de interés de las empresas por el entorno en el que se desenvuelven, mostrando interés solo en el impacto económicas y no en los beneficios sociales o éticos que representa la RSE para los *stakeholders* de las empresas.

Los resultados del diagnóstico permitieron realizar la estimación del índice de adopción de RSE e índice de rapidez de adopción, los cuales permiten conocer el porcentaje de adopción en las diferentes categorías de RSE.

V.3. Estimación y análisis de índices de adopción (INAI) de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California

El diseño del estándar propuesto se validó con 19 empresas, obteniendo un diagnóstico de la situación actual de las empresas y los datos para realizar el índice de adopción de RSE y el índice de rapidez de adopciones, los cuales son parte de los objetivos del presente trabajo, con la finalidad de identificar las áreas en las que las empresas de oportunidad para la implementación de medidas RSE por categoría.

Aunque si bien las empresas actualmente no han implementado un estándar o certificación de RSE, realizan algunas actividades propias de la misma como resultado de requerimientos de otras certificaciones o estándar o porque están iniciando con la implementación de RSE.

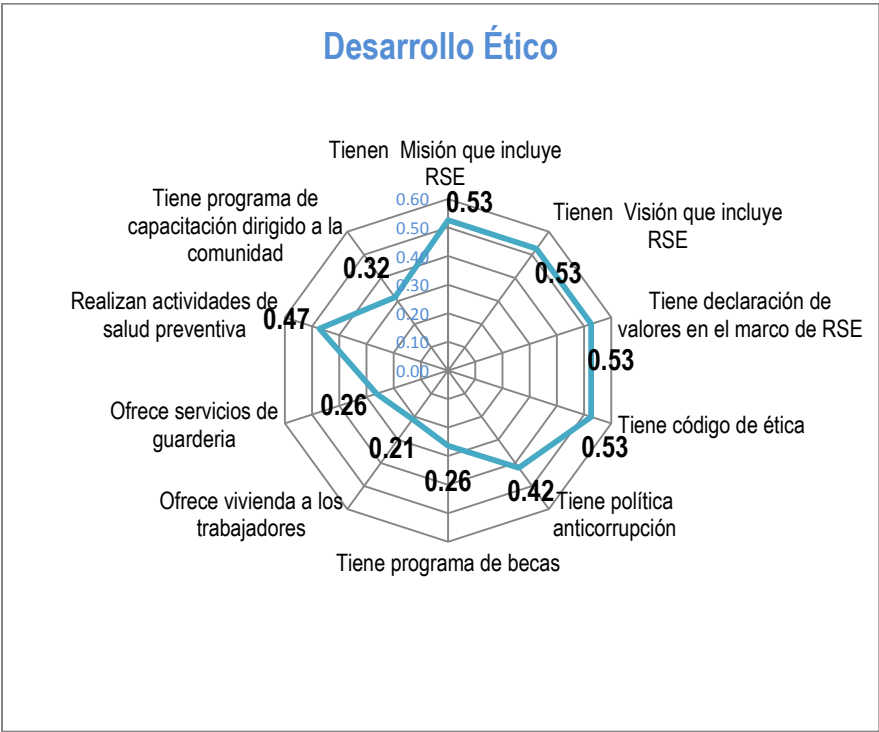
Los índices se realizaron considerando los ámbitos de aplicación del estándar propuesto: Desarrollo ético; ámbito social; medio ambiente; seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés. A continuación se muestra el porcentaje promedio de adopción por cada una de las variables incluidas en el diseño del estándar propuesto.

El primero de los ámbitos analizados fue el desarrollo ético, el cual es uno de los más relevantes para el estándar, debido a que contiene la parte esencial de RSE que no contiene ningún otro estándar o certificación.

El cual aborda temas como definición de misión y visión contemplando la RSE como una acción estratégica de la empresa, declaratoria de valores y código de ética, los cuales son la parte medular del compromiso estratégico de la empresa en adoptar la RSE como una filosofía empresarial, encontrando que solo el 53% de las empresas están implementándolas. Los beneficios a los trabajadores es otro tema relevante en el cual las empresas están por debajo del 50% de cumplimiento, a excepción de ofrecer un programa de salud preventiva con 47% de cumplimiento, mientras que ofrecer guardería (26%) y vivienda a los trabajadores (21%), son prestaciones que las empresas están dejando de ofrecer debido a temas político - sociales presentados recientemente.

Como se puede observar, las empresas están atendiendo algunas acciones de RSE, lo cual es un buen inicio, pero aún hay mucho trabajo por realizar, es importante que el 100% de las empresas definan la RSE como parte de sus decisiones estratégicas a través de la definición de misión, visión, valores y código de ética, así como desarrollar un programa de becas que beneficie directamente a sus trabajadores y/o familiares de los mismos, ofreciéndoles la oportunidad de tener un mejor futuro.

Gráfica 4. Índice de adopción de RSE en el desarrollo ético.

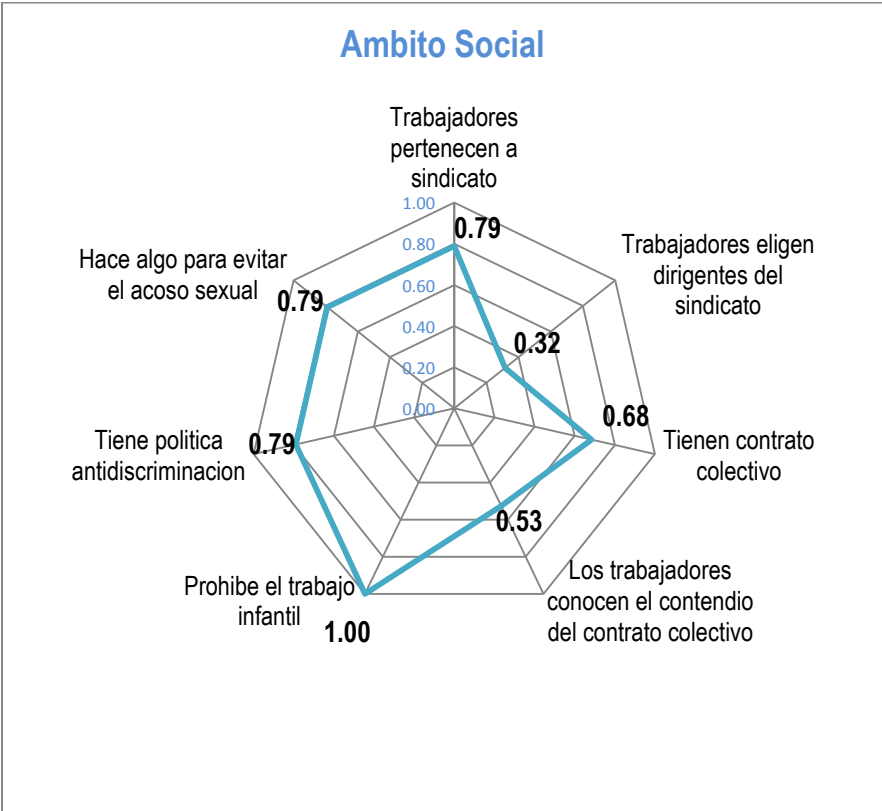


Fuente: Elaboración propia, 2015.

La gráfica 5 presenta la categoría ámbito social, en el cual sobresalen con el 100% tiene prohibición de trabajo infantil y temas que han sido fuertemente atacados y abordados a nivel internacional como evitar acoso sexual, política antidiscriminación y la libertad de asociación están implementadas en un 79% de las empresas. Las oportunidades de mejora

su ubicación en la libertad de elegir a sus dirigentes, dado que las empresas están incorporadas a sindicatos generales y no tienen la posibilidad de elegir a su representante, solo 32% eligen a sus dirigentes y 53% conocen el contenido del contrato colectivo de trabajo.

Gráfica 5. Índice de adopción de RSE en el ámbito social.

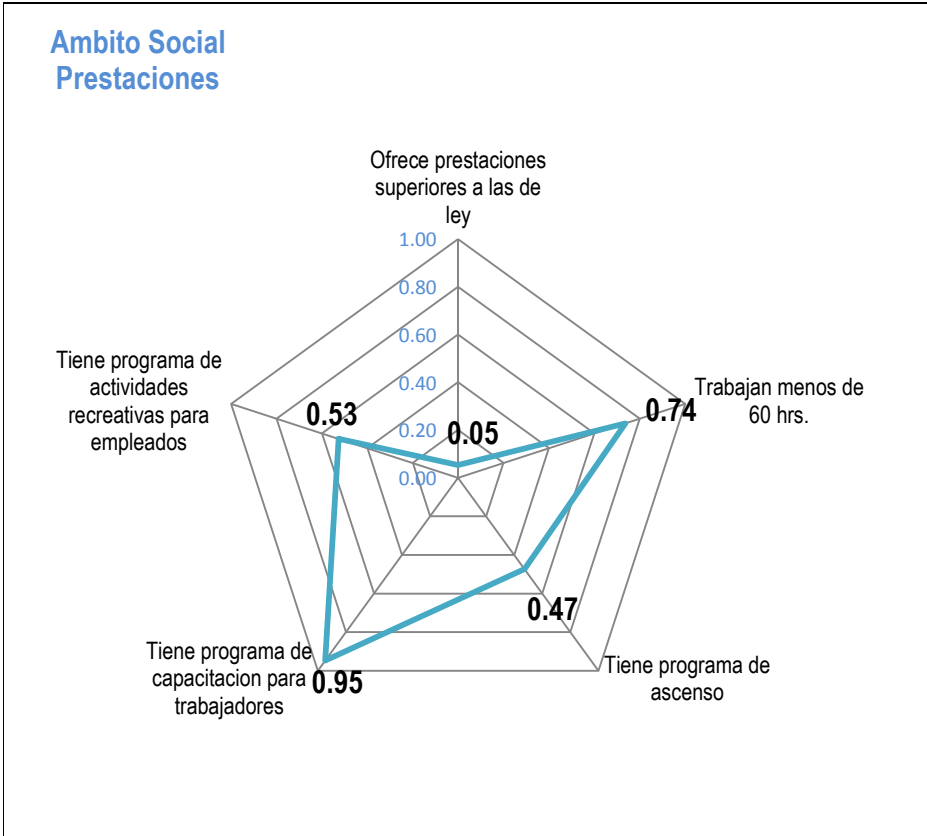


Fuente: Elaboración propia, 2015.

Para efectos de un mejor análisis, la categoría de ámbito social se dividió en dos secciones, en la gráfica 6 se presentan los resultados respecto al tema de prestaciones, destacando el cumplimiento de capacitación a los empleados, el 95% de las empresas cuenta con programa de capacitación estructurado para sus trabajadores, enfocado en diversos temas laborales y sociales. El resto de las actividades tienen un porcentaje de cumplimiento bajo; el 58% de las empresas complementan su programa de capacitación con un programa de

actividades recreativas, solo 47% tiene programa de ascenso como política empresarial. Menos del 1% de las empresas ofrecen prestaciones superiores a las que exige la ley, lo cual no es suficiente para cumplir con los requerimientos de RSE que solicita ofrezcan un incentivo superior, siendo el área que presenta mayor oportunidad de mejora.

Gráfica 6. Índice de adopción de RSE en el área de prestaciones.

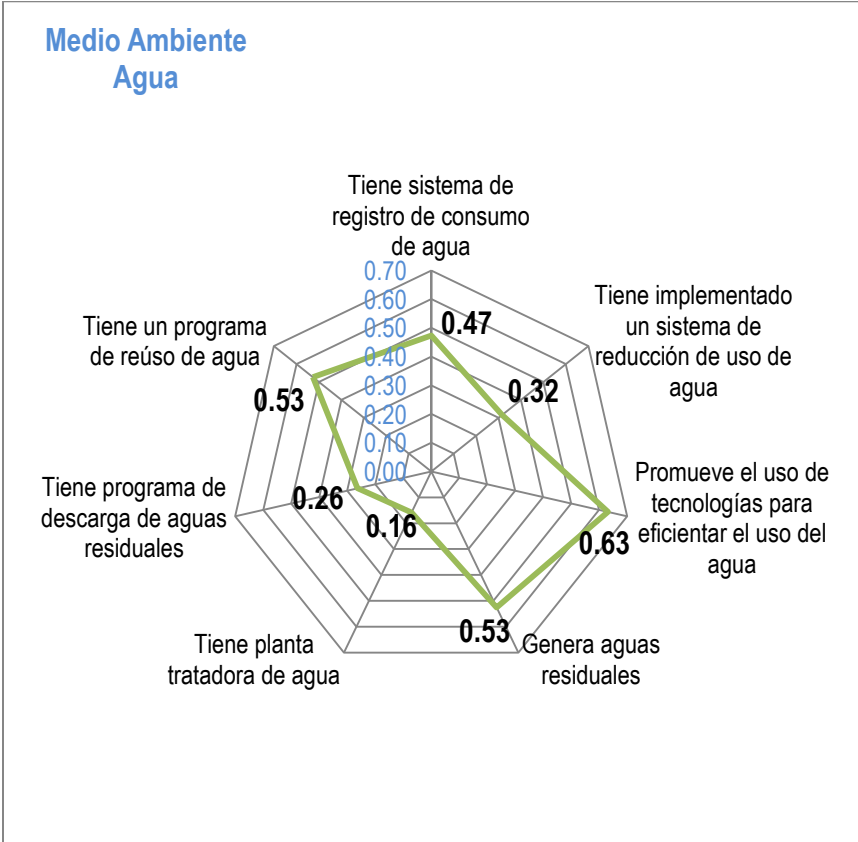


Fuente: Elaboración propia, 2015.

Para el análisis del ámbito del medio ambiente se dividió en tres áreas: agua, energía y uso de fertilizantes, plaguicidas y químicos. La grafica 7 contiene los resultados del desempeño de las empresas respecto al uso óptimo de agua, los resultados son poco aceptables obteniendo un promedio de 41% de cumplimiento en la categoría aun cuando se encuentran en una zona en la cual el agua es escaza. Sin embargo, las empresas comienzan hacer conciencia de la importancia de esto, 63% de las empresas están utilizando el uso de

tecnologías para eficientar el uso del agua, 53% cuenta con programa de reúso de agua, 47% inicio con registro de consumo de las cuales 32% ya implemento un sistema de reducción de agua. Queda pendiente el tema de utilizar planta tratadora de agua, actualmente el 16% de las empresas las utiliza y el resto no lo ha realizado por cuestiones de costo.

Gráfica 7. Índice de adopción de RSE en área de optimización de agua.

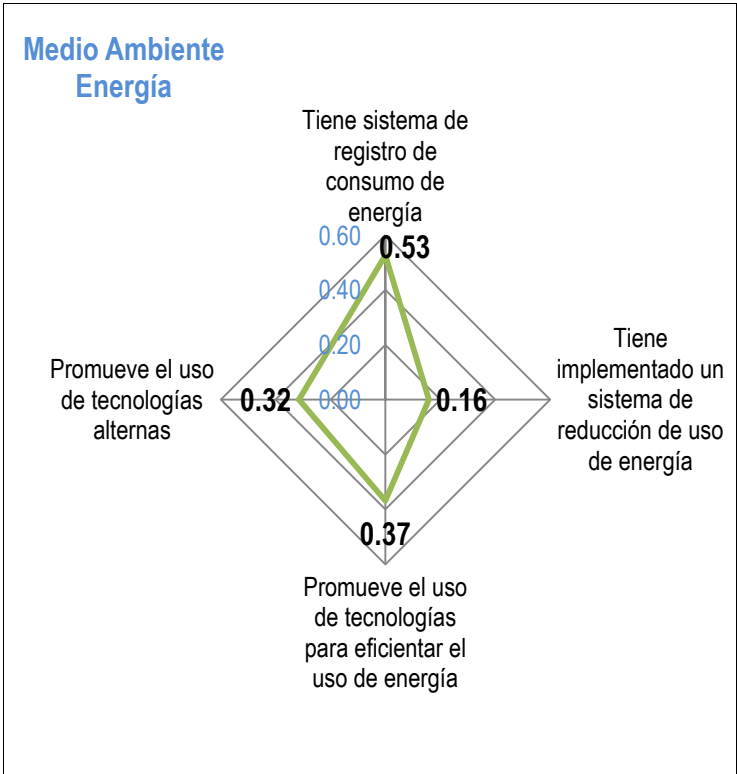


Fuente: Elaboración propia, 2015.

El índice de adopción del área de optimización de energía resulto ser más bajo que el de optimización de agua, con un 34% de implementación en general. La principal actividad que realizan es el registro de consumo de energía con un 53%, siendo esto el primer paso

para posteriormente poder adoptar un sistema de reducción, área en la cual se presente la principal oportunidad con un 16% de implementación actualmente.

Gráfica 8. Índice de adopción de RSE en área de optimización de energía.

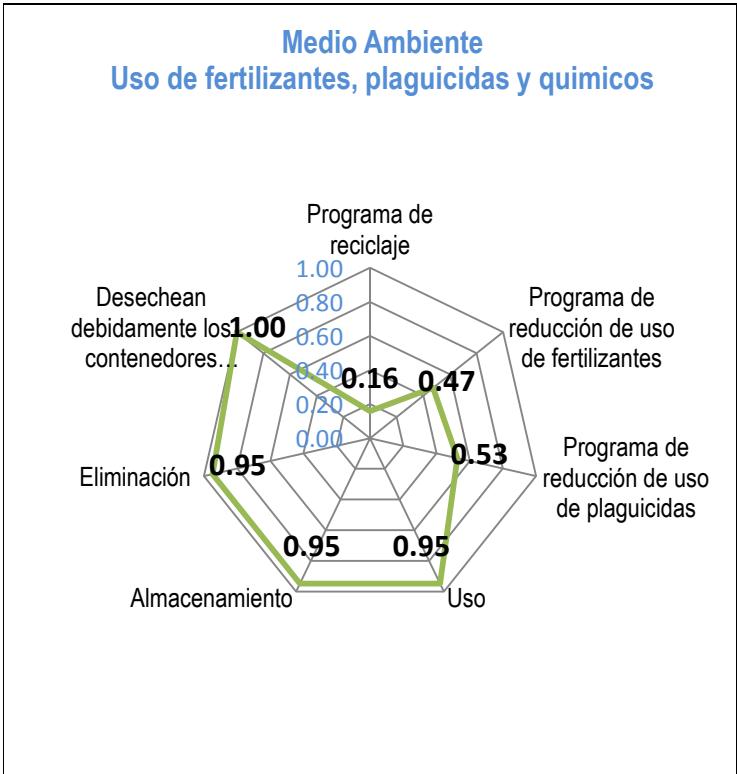


Fuente: Elaboración propia, 2015.

A diferencia de las otras dos áreas de medio ambiente, la de uso de fertilizantes, plaguicidas y químicos, repunta con un Índice de adopción del 77%. Los porcentajes de cumplimiento son altos en cuanto a la existencia de programas de uso, almacenamiento y eliminación de residuos químicos y contenedores, cabe destacar que estas acciones son requeridas por el gobierno y otros estándares. Caso contrario sucede con el programa de reciclaje, solo 16%

de las empresas tiene implementado un programa, debido a que estas actividades no son requeridas como obligatorias por terceros.

Gráfica 9. Índice de adopción de RSE en uso de fertilizantes, plaguicidas y químicos.

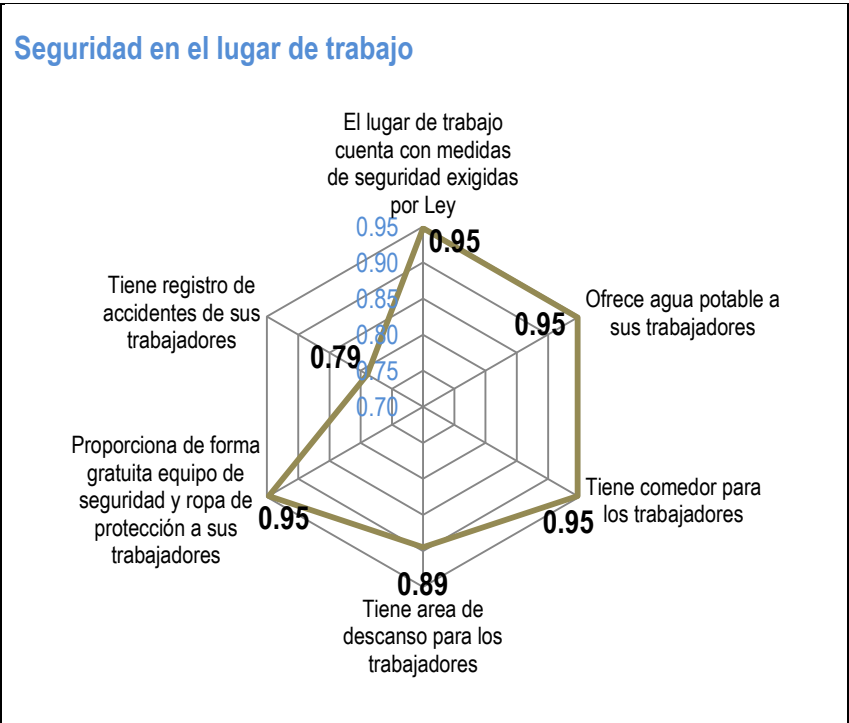


Fuente: Elaboración propia, 2015.

En lo referente al ámbito de seguridad en el lugar de trabajo el 95% de las empresas cumplen con las medidas de seguridad exigidas por la ley, adema de ofrecer agua potable y comedor a sus trabajadores. Otra acción con alto cumplimiento es proporcionar equipo de seguridad y ropa de trabajo a sus trabajadores, todas las anteriores son requeridas por otras certificaciones. La principal área de oportunidad es implementar un sistema de registro de accidentes, siendo esta la única acción de este ámbito es exclusiva de RSE.

Con los resultados obtenidos se observa que el mayor porcentaje de cumplimiento se presenta en actividades que las empresas han implementado por requerimiento de gobierno o de terceros certificadores para obtener algún estándar o certificación que demanda el mercado. Se hace la nota aclaratoria, como preámbulo para presentar los resultados del ámbito de grupos de interés, dado que es una de las categorías en conjunto con la de ética que son exclusivas de RSE, razón por la cual presentan un índice de adopción bajo, siendo las principales áreas de oportunidad en las empresas que están interesadas en adquirir una certificación o estándar de RSE, además de ser el que contiene la relación con los clientes, que como ya se mencionó son la principal motivación para la implementación de estándares y certificaciones.

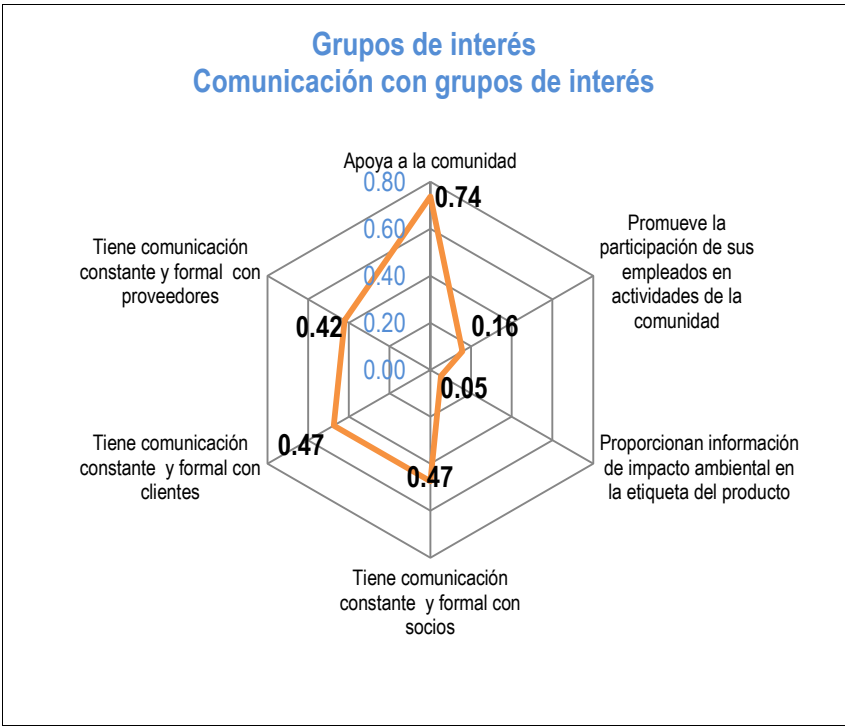
Gráfica 10. Índice de adopción de RSE en seguridad en el lugar de trabajo.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Para realizar un análisis por separado de diversos aspectos de la relación de las empresa con sus grupos de interés internos y externos como; clientes, socios y proveedores se dividió este ámbito en dos; el primero, aborda temas de cómo se comunica la empresa con ellos y el segundo, referente a la relación comercial.

Gráfica 11. Índice de adopción de RSE en comunicación con grupos de interés.



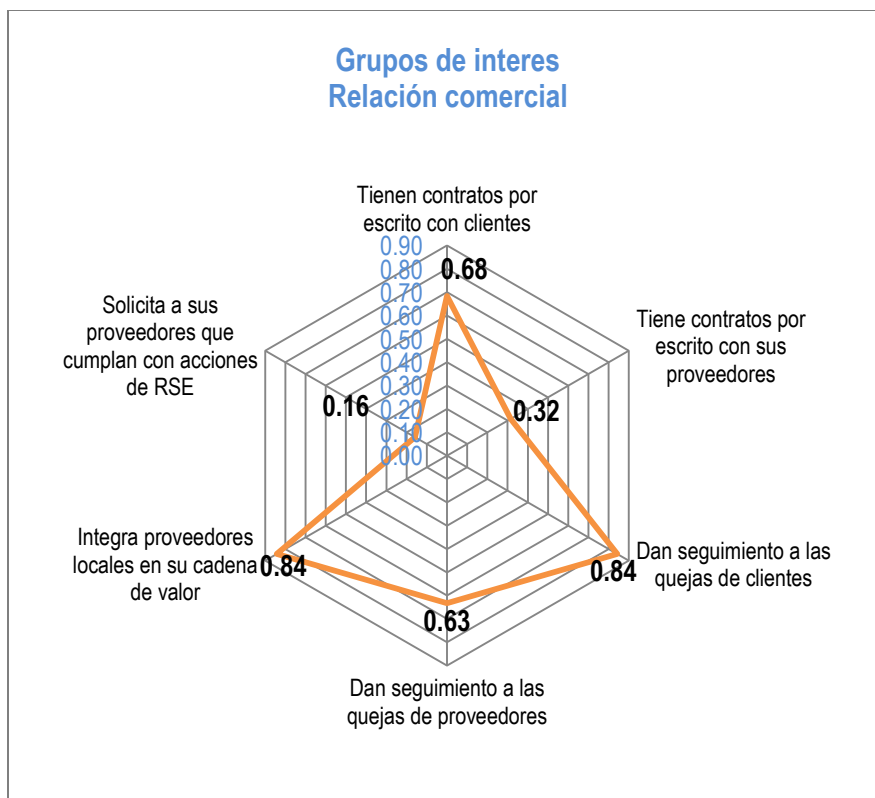
Fuente: Elaboración propia, 2015.

En la gráfica 11 se presentan los resultados de la comunicación con los diversos grupos de interés, destacando las actividades de apoyo a la comunidad con un índice de 74% de cumplimiento. La comunicación constante con clientes, socios y proveedores la tiene formalizada el 47% de las empresas. Las áreas de oportunidad para las empresas se presentan en la promoción de la participación de sus empleados en actividades con la comunidad y proporcionar información de impacto ambiental en la etiqueta de los productos.

Respecto a la relación comercial de la empresa con sus grupos de interés, la gráfica 12 muestra que el 84% de las empresas dan seguimiento a la queja de los clientes y 63% a las de proveedores. 68% realizan contratos comerciales con sus clientes, mientras que solo el 32% formaliza con los proveedores. 84% de las empresas están integrando proveedores locales en su cadena de valor, de los cuales solo el 16% solicitan acciones de RSE a los mismos.

Se observa un alto índice de adopción en las actividades que conllevan a una relación comercial con sus clientes, siendo congruente con los resultados obtenidos en el análisis de necesidades de mercado y el resultado del modelo econométrico realizando en el presente trabajo.

Gráfica 12. Índice de adopción de RSE en la relación comercial con grupos de interés.



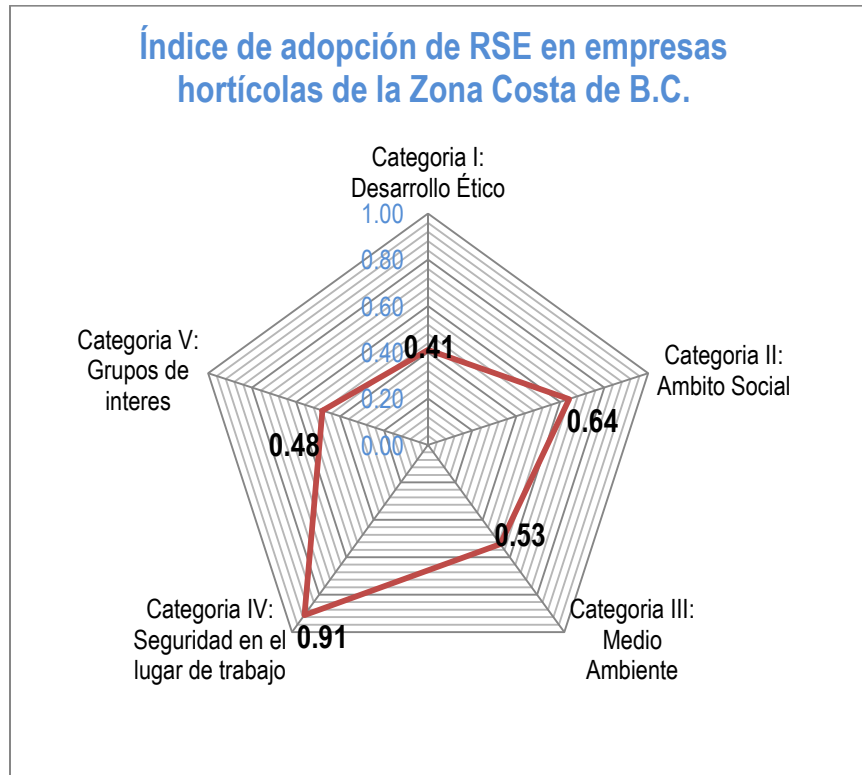
Fuente: Elaboración propia, 2015.

Por otra parte, la gráfica 13 muestra el resultado del índice de adopción de acciones de RSE de las cinco dimensiones, el cual muestra que ninguna de las empresas hortícolas de la zona costa han implementado al 100% acciones RSE, sin embargo la categoría IV: Seguridad en el lugar de trabajo sobresale con el 91% de adopción, como se abordó anteriormente, una gran cantidad de acciones de este tipo son requeridas por el gobierno y otros estándares; la categoría II de ámbito social se encuentra en 64% de adopción, aun cuando hay áreas de oportunidad identificada como prestaciones superiores a las de ley, el cumplimiento de esta categoría se encuentra en un rango por encima de la media.

La categoría III de medio ambiente que engloba uso eficiente de agua, energía, fertilizante, plaguicida y químicos, presenta un 53% de cumplimiento, siendo el uso eficiente de energía y agua las áreas con mayor oportunidad de mejora.

Los ámbitos que presentan los índices de adopción más bajos, son precisamente las áreas de énfasis y exclusivas de RSE; Desarrollo ético con 41% de adopción y grupos de interés con 48%, esta última aumenta su índice de adopción en el área de relación comercial con los clientes. De acuerdo a estos resultados se detectan las áreas de oportunidad para la adopción de un estándar de RSE en el sector hortícola para las empresas de exportación de la zona costa de Baja California, las cuales se explican a detalle en la sección de conclusiones.

Gráfica 13. Índice de adopción de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

V.3.1 Análisis comparativo entre micro, pequeñas, medianas y grandes empresas

Adicionalmente, se realizaron los índices de adopción de RSE por tamaño de empresa y específicamente para las empresas a las cuales sus clientes les requieren un estándar o certificación de RSE.

La definición de las categorías de empresas productores de hortalizas se hizo considerando el número de empleados temporales, utilizando la estratificación vigente del INEGI. De

acuerdo a esto, el 100% de las empresas estudiadas, 21% son micro, 5% pequeñas, 32% medianas y 42% grandes.

Tabla 9. Estratificación de empresas por tamaño

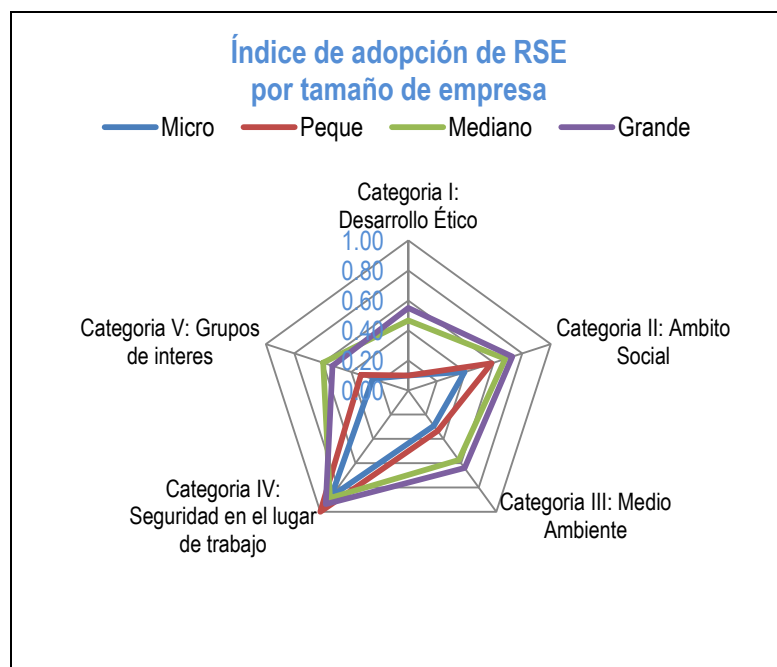
SECTOR/ TAMAÑO	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
MICRO	0-30	0-5	0-20
PEQUEÑA	31-100	6-20	21-50
MEDIANA	101-500	21-100	51-100
GRANDE	501 en adelante	101 en adelante	101 en adelante

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 2009.

Los resultados del índice por tamaño de empresa se presentan en la gráfica 14, se puede observar que las empresas grandes tiene un índice mayor de adopción (68%) que el resto de las empresas, muy parecido al resultado de las medianas que es de 64%. En la categoría de seguridad en el lugar de trabajo el resultado de los cuatro tipos de empresa no es muy diferente, caso contrario a lo que sucede con las categorías de desarrollo ético, grupos de interés y medio ambiente, en los cuales la diferencia entre las micro y grandes son en promedio de 30%). Las microempresas son las que presentan menor índice de adopción (38%).

El índice de adopción de RSE en empresas que presentan riesgo de pérdida de mercado es del 62%, siendo desarrollo ético y grupos de interés las áreas que presentan mayor reto en implementación de acciones de RSE. Al igual que el resto de las empresas la categoría con mayor porcentaje de adopción es seguridad en el trabajo (97%).

Gráfica 14. Índice de adopción de RSE por tamaño de empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Tabla 10. Concentrado de resultados de INAI por tamaño de empresas hortícolas de la zona costa de Baja California

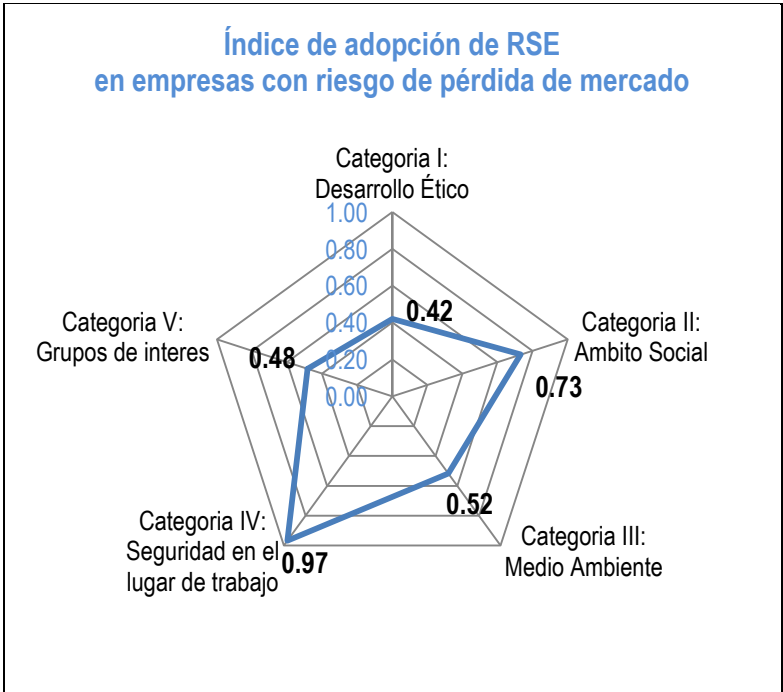
Tamaño de Empresa	Desarrollo Ético	Ámbito Social	Medio Ambiente	Seguridad en el lugar de trabajo	Grupos de interés	INAI
Micro	0.10	0.40	0.29	0.88	0.25	0.38
Pequeña	0.10	0.58	0.33	1.00	0.33	0.47
Mediana	0.47	0.68	0.57	0.89	0.60	0.64
Grande	0.55	0.73	0.64	0.94	0.53	0.68
Pérdida mercado	0.42	0.73	0.52	0.97	0.48	0.62

Fuente: Elaboración propia, 2015.

El sector exportador de hortalizas en la región tiene grandes oportunidades de emprender esfuerzos por alinear la estrategia empresarial con la visión de RSE, dando especial énfasis a buscar una relación ganar – ganar, en la cual la empresa logre su objetivo económico e

impacte de forma positiva a los diferentes grupos de interés, tales como empleados, accionistas, clientes, proveedores y comunidad en la que se inserta.

Gráfica 15. Índice de adopción de RSE en empresas hortícolas de la zona costa de Baja California que presentan riesgo de pérdida de mercado de la Zona Costa de Baja California.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

V.4. Estimación y análisis de índices de Rapidez de adopción (InRAC) de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California

El índice de adopción de RSE por categorías, permite conocer el porcentaje de cumplimiento de las empresas en cada categoría, sin embargo no proporciona información para determinar si le empresa realizó la adopción de forma temprana o tardía. Con el objetivo de conocer cuáles fueron las categorías en las que se realizaron las primeras

adopciones y los primeros adoptantes se estimó el índice de rapidez de adopción de innovaciones por categorías (InRAC), el cual a través de los resultados permite identificar a las empresas que fueron las primeras en adoptar y las que han aun no implementan la innovación. Siendo el 0 el nivel mas optimo de adopción y 1 el más bajo, por lo cual, mientras más cercano a 0 sea el resultado de la empresa, mayor rapidez de adopción presenta.

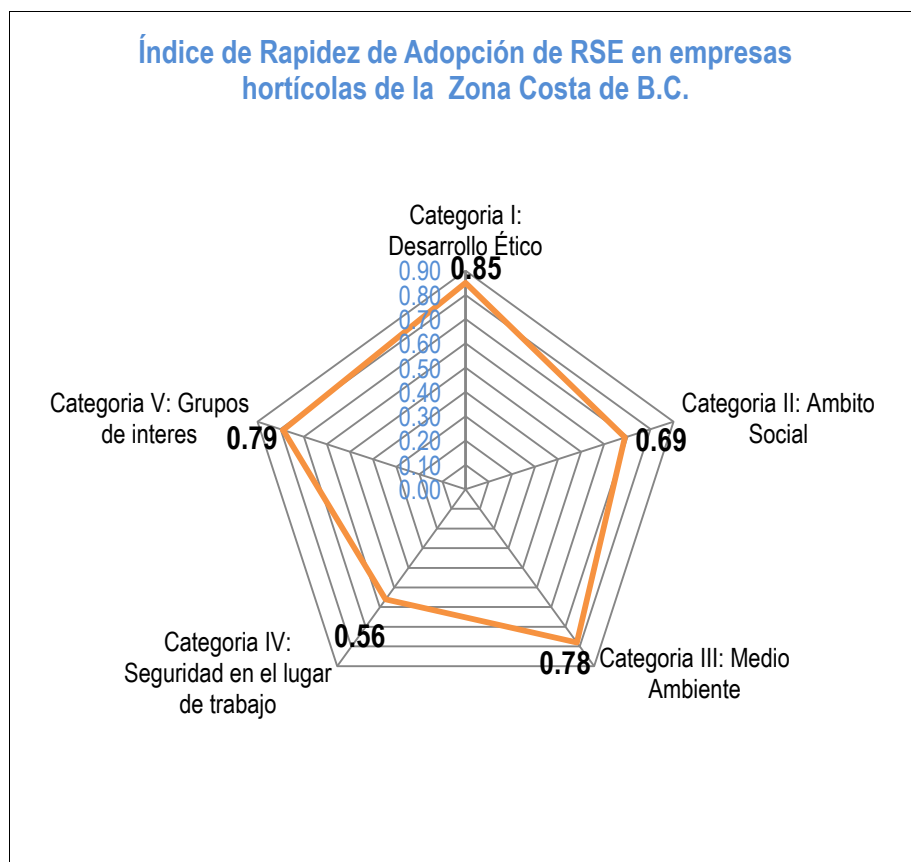
De acuerdo a lo anterior, se identifica que los resultados del índice de rapidez de adopción de RSE son congruentes con el INAI, es decir las categorías que presentan mayor porcentaje de adopción también fueron las primeras en la que se implementó la adopción.

Tabla 11. Concentrado de resultados de INAI e InRAC de las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California

Categoría	INAI	InRAC
Seguridad en el lugar de trabajo	91%	56%
Ámbito social	64%	69%
Medio ambiente	53%	78%
Grupos de interés	48%	79%
Desarrollo ético	41%	85%

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Gráfica 16. Índice de Rapidez de adopción de RSE en empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California.

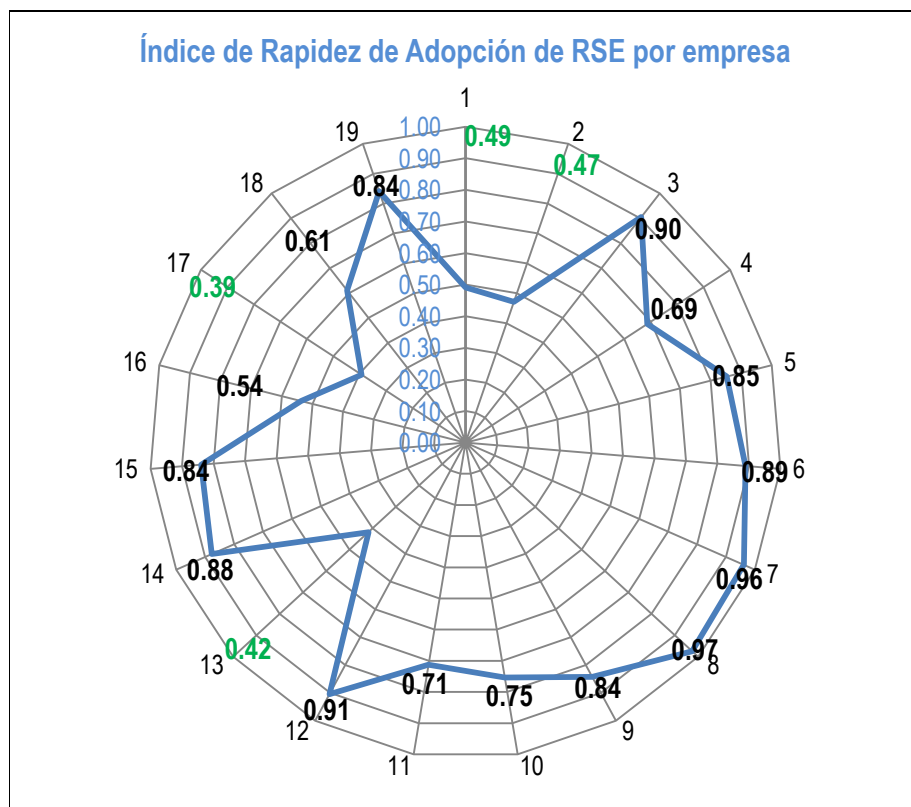


Fuente: Elaboración propia, 2015.

Al realizar el análisis del InRAC por empresas se identifica a los cuatro adaptadores tempranos en general de las cinco categorías de RSE analizadas. La empresa 1, 2, 13 y 17 son las que presentan un porcentaje por debajo del 50%, como se puede observar en la tabla 12, la empresa 13 y 17 son los primeros adoptadores en la categoría de seguridad en el lugar de trabajo en casi el 100 de las acciones, a excepción de ofrecer agua potable a sus trabajadores en la cual el primer adoptador fue la empresa 1. La empresa 13 es el primer adoptador en la categoría de medio ambiente, mientras que la empresa 17 es el primer adoptador en la categoría de medio ambiente y la número 2 es el primer adoptador de la

categoría de grupos de interés. A pesar de que la empresa 13 tiene es el primer adaptador temprano en general de las cinco categorías, la empresa 13 fue el adaptador más temprano en tres de las cinco categorías.

Gráfica 17. Índice de Rapidez de adopción de RSE de las empresas hortícolas de la Zona Costa de Baja California.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Tabla 12. Concentrado de resultados de INAI e InRAC de las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California

Empresa	Desarrollo Ético	Ámbito Social	Medio Ambiente	Seguridad en el lugar de trabajo	Grupos de interés	InRAC
1	0.76	0.37	0.60	0.27	0.45	0.49
2	0.66	0.51	0.33	0.42	0.44	0.47
13	0.43	0.16	0.83	0.04	0.63	0.42
17	0.76	0.34	0.23	0.04	0.59	0.39

Fuente: Elaboración propia, 2015.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La solicitud de estándares a las empresas productoras de hortalizas muestra las exigencias del mercado, por otro lado, la aparición de contingencias como los brotes epidemiológicos y el surgimiento de nuevas oportunidades frente a un mercado global, provoca que las empresas productoras de hortalizas enfrenten desde hace algunos años el reto de estar en un continuum cambio y adopción de estándares mediante acciones conjuntas entre el sector público y el sector privado tales como la capacitación, asesoría técnica, el financiamiento, gestión para la calidad y seguimiento. Actualmente el estándar de RSE es la nueva solicitud del mercado.

Como resultado de las necesidades del mercado y a petición de clientes las empresas están haciendo esfuerzos aislados para cumplir o implementar acciones de RSE, sin embargo, no cuentan con el conocimiento técnico o asesoría para cumplir con alguno de los diversos estándares o certificaciones de RSE que hay en el mercado.

La proliferación de diversas normas y estándares de RSE presentan una ambigüedad, por un lado ofrece a las empresas una amplia gama de opciones para elegir la que consideren embona mejor con las características de su empresa, con el objetivo que pretenden lograr o con los requerimientos del cliente, por otro lado, la misma variedad y falta de estandarización de estas, genera conflicto interno y desgaste a las empresas, dado que, deben investigar para determinar cual requieren. La opción más sencilla se les presenta

cuando el cliente les solicita una auditoria específica, sin embargo, también es importante puedan tener información de las acciones que son requeridas.

De acuerdo a lo anterior, se realizó un análisis comparativo de las principales normas y estándares de RSE, como: ISO26000, GRI, SA8000, BSCI y GSCP, identificando criterios comunes y que son aplicables a las actividades que realizan las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California, con la intención de determinar las categorías de RSE que deben atender para cumplir con cualquiera de las normas y estándares mencionados.

Uno de los resultados de esta investigación, es precisamente el diseño de un estándar específico para las empresas analizadas, el cual aporta de una lista de verificación que sirva de guía para generar un plan de acción para el cumplimiento de alguno de los estándares de RSE, englobando los criterios relevantes comunes y específicos de los estándares analizados, siendo una herramienta que apoya a las empresas a prepararse para solicitar la auditoria del estándar o certificación de su preferencia o la que el cliente le requiera.

El diseño del estándar surge como resultado del análisis realizado, considerando cinco categorías de aplicación: desarrollo ético, ámbito social, medio ambiente, seguridad en el lugar de trabajo y grupos de interés.

Los estándares o certificaciones internacionales de RSE rescatan temas que son requeridos por otras certificaciones o estándares como SENASICA, Primus GFS, Fair trade, Global Gap, inocuidad y libre de trabajo infantil, entre otros. Lo anterior, aunado a la dinámica de

adopción de estándares a los cuales las empresas ya están acostumbradas, facilita la adopción de acciones de RSE.

De acuerdo al diagnóstico obtenido las empresas tienen un 91% de cumplimiento en la categoría de seguridad en el lugar de trabajo y 64% en el ámbito social, ambos requeridos por alguno de los estándares antes mencionados. Las principales áreas de oportunidad se detectan en las categorías de grupos de interés y desarrollo ético, ambas de carácter más específico y exclusivo de RSE. El grado de avance que se presente (40% en promedio) se debe a que engloba relaciones con los clientes que las empresas realizan por sobrevivencia y retención del cliente, desde el punto de vista comercial.

Al comparar los resultados de los índices de adopción, se evidencian diferencias de acuerdo al tamaño de empresa, las grandes empresas están por encima de 30 puntos porcentuales que las micro en todas las categorías en general, a excepción de la categoría de seguridad en el trabajo. Las empresas mediana y grande presentan resultados muy cercanos. El riesgo de pérdida de mercado no es privativo de algún tamaño de empresa, del 53% que presentan riesgo, 50 son grandes, 30% son medianas, y 10% pequeñas y micro respectivamente. Lo que significa que el tamaño de la empresa es un factor que incide en el acceso a los grandes mercados conllevando a las empresas al cumplimiento de los estándares internacionales.

Lo anterior, obliga a las empresas a ser adoptadores tempranos de innovaciones, explicando esto los resultados que se obtienen del índice de rapidez de adopción, en donde de las cuatro principales adaptadores tempranos, tres son empresas grandes y una mediana y 50%

de eras presenta riesgo de pérdida de mercado y el 100% tiene solicitud de un estándar de RSE por parte de los clientes.

Una de las principales debilidades de las empresas en la categoría de desarrollo ético, es la falta de inserción de la RSE en la misión y visión y el desarrollo del código de ética que contenga los valores y filosofía de la empresa bajo el entorno de la RSE y considerando la relación con sus diferentes grupos de interés o *stakeholders*. Estos criterios son indispensables para obtener cualquier certificación de RSE, dado que su cumplimiento, asegura que la empresa contempla la RSE como una decisión estratégica a largo plazo y no como una acción operativa de corto plazo. Con la intención de apoyar a las empresas en este punto, se trabajó en conjunto la Secretaria de Fomento Agropecuario de Baja California (SEFOA), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y empresas hortícolas, en el diseño e impartición de 4 talleres de sensibilización abordando temas como: el significado de RSE, información de los principales estándares y categorías, culminando con un taller práctico para elaboración de misión, visión y código de ética.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, se presentó la oportunidad de trabajar en conjunto con SEFOA, lo cual permitió además de la aplicación del cuestionario – diagnóstico, hacer la revisión de evidencias de las acciones que realizaban, encontrando que las empresas realizan actividades que son solicitadas, pero no cuentan con documentación que evidencie tal acción, por lo cual se hace la recomendación de que SEFOA apoye la realización de taller con el objetivo de enseñar a documentar actividades.

La hipótesis de la investigación parte del supuesto que la falta de implementación de acciones de RSE representa riesgo de pérdida de mercado para las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California, esta hipótesis le da pertinencia a la investigación y se parte de una evidencia empírica y el supuesto teórico de Porter (2002), que menciona “Las acciones de RSE forman parte de una estrategia de diferenciación que le reportan a la empresa una posición de mayor competitividad”, esto de acuerdo con la teoría de la ventaja competitiva, en la cual una empresa busca mantener su liderazgo en el mercado basado en tres estrategias genéricas: costos, especialización y diferenciación.

Con resultados del ejercicio econométrico y el análisis de los índices de adopción y rapidez de adopción, se comprueba lo anterior al encontrar que las empresas adoptan estándares por solicitud de los clientes y ante el riesgo de pérdida de mercado, lo cual se traduce en mantener su participación de mercado. Sin embargo, el 68% de las empresas ya no podrá utilizarlo como una ventaja competitiva, debido a que implementaran RSE por que sus clientes lo solicitan, lo cual únicamente le ofrece el beneficio de mantenerse en el mercado.

En cambio para el 32% de las empresas que aun no son requeridas por el cliente, tienen la oportunidad de implementar RSE y utilizarla como una ventaja competitiva que le permita mantener su mercado e incluso la opción de obtener la cuota de mercado que están en riesgo de perder otras empresas que no adopten RSE.

Finalmente, se concluye que las empresas están dispuestas a implementar estándares que le reflejen beneficio económico y le ofrezcan la oportunidad de mantener su competitividad en el mercado, situación que aunada a la costumbre de implementar estándares y el grado

de avance de adopción de acciones, hace que se le vislumbre un futuro prospero a la implementación de RSE en las empresas hortícolas de la zona costa de Baja California, lo cual les permitirá mantener su competitividad en el mercado internacional. Generando un área de oportunidad para el trabajo en conjunto de la triple hélice en acciones para promover la adopción de RSE entre los productores hortícolas como un medio para incrementar su competitividad en el mercado internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Avendaño B.R.D., Acosta A. M. I y Varela R. LL. 2010. El trigo en Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, ISBN 978-607-401-259-0
- Avendaño B. y Montaña I., 2009. La actividad agropecuaria de México y Baja California. En El Sector Agropecuario de México y el TLCAN en el 2008, en Avendaño B., De la O V. y Acosta A. Fundación Produce y UABC, Ilcsa editores.
- Avendaño Belem, Schwentesius Rita, Lugo Sonia. 2006. "Impacto de la Iniciativa de Inocuidad Alimentaria de Estados Unidos En las Exportaciones de Hortalizas Frescas del Noroeste de México" en: Región y sociedad, ISSN 0188-7408, Vol. 18, N°. 36, 2006 , pags. 7-36
- Ayala J. 1999. "Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico, Fondo de Cultura Económica" FCE. 397 págs. Capítulo 3.
- Baltera P y Díaz E. 2005. Responsabilidad social empresarial alcances y potencialidades en materia laboral. Cuaderno de investigación N°25, departamento de estudios, dirección del trabajo, Santiago, Chile.
- Bowen, H.R. 1953. "Social responsibilities of the businessman". Harper and row. Nueva York.
- Bowen, H.R. 1978. "Social responsibility of the businessman: twenty years later". Nueva York.
- Epstein, E.M. y Votaw, D.: Rational legitimacy responsibility: the search for new directions in business and society. Goodyear, Santa Monica (CA), pp. 116-130.
- BSCI, Business Social Compliance Initiative. 2009. Código de conducta. Foreign Trade Association, Brussels. Disponible en <http://bsci-intl.org/>
- Cancino, C., Morales, M. y Bonilla, C. 2008. "Gestión Responsable del Negocio". Revista Estudios de Información y Control de Gestión. Volumen 14, Primer semestre 2008.
- Carroll, A.B. 1979. "A three-dimensional conceptual model of corporate performance". Academy of Management Review, Vol. 4 No. 4, pp.497-505
- Carroll, A.B. 1991. "The pyramid of corporate social responsibility: toward the moral management of organizational stakeholders". Business Horizons, July/August, pp. 39-48.
- Carroll, A.B. 1999. "Corporate social responsibility". Business and Society. Chicago; Sep 1999. Vol. 38, Iss. 3; p. 268

- Consejo Agrícola de Baja California, A. C. (CABC). 2012. Comunicación personal. Información obtenida de entrevista directa a productores integrantes de la organización.
- De Grammont Hubert Carton. Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa. 1893-1984. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.
- Freeman, R. 1983. "Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on corporate governance". California Management Review; Spring 1983:25,3; pp.88
- Freeman, R. y Gilbert, D. 1992. "Business, Ethics and Society: A Critical Agenda". Business and Society; Spring 1992; 31, 1; pg. 9.
- Friedman, C. 1970. "The social responsibility of business is to increase its profits". Times Magazine, September 13th, New York.
- Garriga, E. y Melé, D. 2004. "Corporate social responsibility theories: mapping the territory". Journal of Business Ethics, Vol. 53 Nos 1/2, pp. 51-71.
- GSCP. 2010. Global Social Compliance Program, Código de Referencia Versión 2. Abril. Disponible en <http://www.gscpnet.com/>
- Henson, and Hensman, M. 1998. "Food Safety Regulation and the Firm": Understanding the Compliancen Process. Food Policy, vol 23, No 1, pp. 9 – 23.
- IARSE (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria).2008. Herramienta de autovalidación y planeamiento. Indicadores de responsabilidad social empresaria para PYMES, Argentina.
- INEGI. 2013. México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=2>
- ISO 26000 - Social Responsibility.
Disponible en <http://www.iso.org/iso/home/standards/iso26000.htm>
- Jones, T. 1980. "Corporate Social Responsibility Revisited, Redefined", California Management Review. Berkeley: Spring 1980. Vol. 22, Iss. 3; pg. 59
- Lantos, G. 2001. "The Boundaries of Strategic Corporate Social Responsibility", Journal of Consumer Marketying, Vol. 18 NO.7, pp. 595-630
- Libro Verde. 2001. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas.
- Madala, G. S. 1996. Introducción a la econometría. 2. ed.; México, Prentice-Hall.

- McFadden, D. 1973. "Conditional logit Analysis of Qualitative Choice Behavior". En P. Zarembka, *Frontiers in Econometrics*. Nueva York, Academic Press.
- Martínez A. R. M. 2010. *Instituciones y estándares: su rol en el sector hortícola del noroeste de México*, dirigida por Dra. Belem Dolores Avendaño Ruíz. Tesis doctoral inédita. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA. Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Tijuana Baja California.
- Muñoz, Manrribio; Rendón, Roberto; Aguilar, Jorge; García, José y Altamirano, Reyes (2004). "Redes de innovación: un acercamiento a su identificación, análisis y gestión para el Desarrollo Rural". Fundación PRODUCE Michoacán, A.C./Universidad Autónoma Chapingo.
- North, D. 1993. "Instituciones, cambio institucional y desempeño económico". Fondo de Cultura Económica ISBN: 9681639820. pp. 190
- Organización de las Naciones Unidas. 2011. Pacto Global. Disponible en <http://www.unglobalcompact.org>
- Pacto Mundial. 2007. *Estableciendo la conexión: Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del GRI y Comunicación del Progreso del Pacto Mundial*. Publicado por la Oficina de Naciones Unidas para el Pacto Mundial.
- Pindyck, R. y D. Rubinfeld. 2001. *Econometría: Modelos y pronósticos*, 4 ed., México, McGraw Hill.
- Porter, Michael E. 1990. *The competitive advantage of nations*. Harvard Business Review.
- Porter, M. y M.R. Kramer. 2002. "The Competitive Advantage of Corporate Philanthropy", Harvard Business Review, Diciembre, 56-68
- Porter, M. y Kramer, M.R. 2006. "Strategy & Society: The The Link Between Competitive Advantage and Corporate Social Responsibility", Harvard Business Review, Diciembre, 78-92.
- Rea, L. y Parker, R. 1991. *Methods of analysis in public and urban affairs. Survey research: a practical guide*. Collegiate Publication Service. Estados Unidos.
- Red Pacto Mundial. 2013. España. Disponible en <http://www.pactomundial.org/>.
- Sustainable Agriculture Initiative (SAI) Platform. 2013. Disponible en <http://www.saiplatform.org/>
- Vargas Niello José. 2006. *Responsabilidad Social Empresarial (RSE) desde la perspectiva de los consumidores*. CEPAL-Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/28375/lc-w-109.pdf>

- Wilcox, D. 2005. “Responsabilidad social empresarial (RSE), la nueva exigencia global”. Estudios 2005, documento de trabajo 13, Universidad Viña del Mar.
- Wood, D. J. y J. M. Lodgson. 2002. “Business Citizenship: From Individuals to Organizations”. Business Ethics Quarterly, Ruffin Series, No. 3, 59–94.

ANEXOS

1. Muestra cuestionario

Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Diagnóstico de Adopción de RSE en el sector hortícola de Baja California

El objetivo de este cuestionario es recabar información para realizar un diagnóstico acerca del nivel de cumplimiento actual de la RSE para diseñar una propuesta de estándar que facilite su implementación en el sector. Agradecemos su colaboración, confirmando la totalidad confidencialidad del mismo.

Nombre de la empresa:

Ubicación: Año en que se estableció:

Núm. de empleados operativos: Fijos: Temporales:

Núm. de empleados Administrativos: Fijos: Temporales:

Hectáreas en producción: Campo Abierto Malla Sombra

Exporta: () Si () No,

Producto	País	Fecha de inicio

- ¿Cuenta con alguna certificación?
1.1. Si, ¿cuáles? _____
1.2 No. *Pasa a pregunta 3*
- ¿Cuál fue la razón por la cual la implementó?
2.1 Decisión propia 2.2. Solicitud de clientes 2.3 exigibilidad del gobierno 2.4 Otra,

- ¿Conoce algún estándar de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)? 3.1 Si, ¿cuál? 3.2 No
3.1.1 ISO 26000 3.1.2 GRI 3.1.3 SA8000 3.1.4 Otro,

- ¿Sus clientes le han requerido cumplir con algún estándar de RSE? 4.1 Si, ¿Cuál?

4.2 No, ¿Está interesado en implementar acciones de RSE? 4.1 Si, ¿para cuándo?

- 4.2.1 No. ¿Por qué?, _____
5. **¿De qué mercado?**
 5.1 Estados Unidos 5.2 Nacionales 5.3 Otro, ¿Cuál? _____
6. **¿Le determinaron un tiempo específico para implementar acciones de RSE?** 6.1 Si 6.2 No
 6.1.1 ¿Ha partir de qué fecha? _____ 6.1.2 ¿En qué año lo debe tener implementado? _____
7. **¿Se presentan riesgos de pérdida de mercado por falta de adopción de RSE?**
 7.1 Si 7.2 No
8. **¿Ha implementado acciones de RSE?**
 8.1 Si, ¿desde cuándo? _____, ¿De qué tipo?,
 8.1.1 Económicas 8.1.2 Sociales 8.1.3 Medio ambiente 8.1.4 Éticas
 8.2 No, **¿Está interesado en implementar RSE en su empresa?** 8.2.1 Si, *pase a preg. 11* 8.2.2 No *pase a preg. 11*
9. **¿Qué estándar está utilizando como base para estas acciones?**
 9.1. ISO 26000 9.2 GRI 9.3 SA8000 9.4 Otro, _____
10. **¿Existe una persona responsable del área de RSE?**
 10.1 Si 10.2. No, ¿Quién realiza estas acciones? _____
11. **¿Tiene identificados a sus grupos de interés?**
 11.1 Si, ¿Cuáles son? _____ 11.2. No

Desarrollo Ético

En su empresa

12. **¿Cuenta con Misión en la cual se integra RSE?**
 12.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 12.2. No
13. **¿Cuenta con Visión en la cual se integra RSE?**
 13.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 13.2. No
14. **¿Cuenta con declaración de valores en el marco de RSE?**
 14.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 14.2. No

Estos valores los promueve con

Grupo de Interés	Si	¿Cómo?	No
Socios			
Clientes			
Proveedores			
Empleados			
Comunidad			

15. **¿Cuenta con Código de ética?**
 15.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 15.2. No
16. **¿Cuenta con política anticorrupción?**
 16.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 16.2. No
16.1.1 ¿Esta implementada? 16.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 16.2. No
16.1.2 ¿Esta publicada? 16.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 16.2. No
17. **¿La empresa cuenta con programa de becas de?**

Tipo	Desde cuando	De qué tipo
17.1 Empleados		
17.2 Familiares de empleados		
17.3 Comunidad		

18. ¿Ofrecen vivienda a sus trabajadores?

18.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 18.2. No
¿Cuenta con servicios? 18.1.1 Si 18.1.2. No

19. ¿Ofrecen servicio de guardería a sus trabajadores?

19.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 19.2. No
¿De qué tipo? 19.1.1 Afiliadas a IMSS 19.1.2. Particular 19.1.3 Propia

20. ¿Realizan actividades de salud preventiva para los trabajadores?

20.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 20.2. No

21. ¿Cuenta con programa de capacitación dirigido a la comunidad?

21.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 21.2. No
¿Qué tipo de cursos ofrece? 21.1.1 TIC'S 21.1.2 Ambientales 21.1.3 Sociales
21.1.4 Culturales

Ámbito social

En su empresa

22. ¿Los trabajadores pertenecen a algún sindicato?

22.1 Si, ¿Cuál? _____ ¿desde cuándo? _____ 22.2. No

23. ¿Quién elige a los dirigentes del sindicato?

23.1 Trabajadores 23.2. Empresa 23.3 Mismos dirigentes

24. ¿Tienen contrato colectivo?

24.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 24.2. No

25. ¿Los trabajadores conocen el contenido del contrato colectivo?

25.1 Si 25.2. No

26. ¿Cuenta con trabajadores menores de 16 años?

26.1 Si, ¿cuántos? _____ 23.2. No

27. ¿Está permitido la discriminación hacia sus trabajadores?

27.1 Si, ¿desde cuándo? _____
27.2. No, ¿Qué hacen para evitarla? _____

28. ¿Está permitido el acoso sexual hacia sus trabajadores?

28.1 Si, ¿desde cuándo? _____
28.2. No, ¿Qué hacen para evitarla? _____

29. Ofrece a sus trabajadores?

Prestación	Conforme a ley	Otra, ¿Cuál?
29.1 Seguro social		
29.2 Aguinaldo		
29.3 Séptimo día		
29.4 Horas extras		
29.5 Salario		
29.6 Vacaciones		

30. ¿Cuántas horas a la semana trabajan en promedio sus empleados?

30.1 Administrativos _____ 30.2 Operativos TA: _____ 30.2 Operativos TB:

31. ¿Tiene establecido un programa de ascenso dentro de la empresa?

31.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 31.2 No

32. ¿Tiene un programa de capacitación para sus empleados?

36.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 36.2 No

¿Qué tipo de cursos ofrece? 36.1.1 Laborales 36.1.2 TIC'S 36.1.3 Salud 36.1.4 Valores

33. ¿Tiene un programa de actividades recreativas para sus empleados?

33.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 33.2 No

¿Qué tipo de actividades ofrece? 37.1.1 Deportivas 37.1.2 Culturales 37.1.3 Sociales 21.1.4 Otra

MEDIO AMBIENTE

En su empresa

34. ¿Cuáles son sus fuentes de alimentación de agua? _____

35. ¿Cuenta con un sistema de registro de consumo de agua?

39.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 39.2 No

36. ¿Tiene implementado un sistema de reducción del uso de agua?

40.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 40.2 No

¿Cuál es el porcentaje de reducción de agua mensual/anual? _____

41. ¿Promueve el uso de tecnologías para eficientar el uso del agua?

41.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 41.2 No

42. ¿Genera aguas residuales?

42.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 41. 2 No

43. ¿Tiene planta tratadora de agua?

43.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 43.2 No

44. ¿Cuenta con programa de descarga adecuada de las aguas residuales?

44.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 44.2 No

45. ¿Tiene un programa de reúso de agua?

45.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 45.2 No

46. ¿Cuenta con un sistema de registro de consumo de energía?

46.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 46.2 No

47. ¿Tiene implementado un sistema de reducción del uso de energía?

47.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 47.2 No

¿Cuál es el porcentaje de reducción de energía mensual/anual? _____

48. ¿Promueve el uso de tecnologías para eficientar el uso de la energía?

48.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 48.2 No

49. ¿Promueve el uso de energías alternas?

49.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 49.2 No

¿Cuáles? _____ ¿Cómo? _____

50. ¿Cuentan con programa de reciclaje?

50.1 Si, ¿desde cuándo? _____, 50.2 No

¿De qué productos? _____

51. ¿Cuenta con un programa para reducción del uso de fertilizantes?

51.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 51.2 No

¿Cuál es el porcentaje de reducción mensual/anual? _____

52. ¿Cuenta con un programa para reducción del uso de plaguicidas?

52.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 52.2 No

¿Cuál es el porcentaje de reducción mensual/anual? _____

53. ¿Tiene registro de químicos en cuanto a?

	Si	No
53.1 Uso		

53.2 Almacenamiento		
53.3 Eliminación		

54. ¿Los contenedores de productos químicos son reutilizados?

54.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 54.2 No

SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

En su empresa

55. ¿El lugar de trabajo cuenta con las medidas de seguridad exigidas por la ley?

55.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 55.2 No

56. ¿Ofrece agua potable para los trabajadores?

56.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 56.2 No

57. ¿Cuenta con área de comedor para los trabajadores?

57.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 57.2 No

58. ¿Cuenta con área de descanso para los trabajadores?

58.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 58.2 No

59. ¿Proporciona de forma gratuita equipo de seguridad y ropa de protección a sus trabajadores?

59.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 59.2 No

60. ¿Cuenta con un registro de accidentes de sus trabajadores?

60.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 60.2 No

GRUPOS DE INTERES

En su empresa

61. ¿Ha visto reflejado en el ámbito económico la implementación de acciones de RSE?

61.1 Si 61.2 No

¿En qué? _____

62. ¿Apoya a la comunidad?

62.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 62.2 No

¿De qué forma? _____

63. ¿Promueve entre sus empleados que participen en actividades de la comunidad?

63.1 Si, ¿desde cuándo? _____, ¿de que forma? _____ 63.2 No

¿De qué forma? _____

64. ¿Sus productos cuentan con etiquetado?

64.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 64.2 No

65. ¿La etiqueta contiene información del impacto al medio ambiente?

65.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 65.2 No

66. ¿Realiza contratos por escrito con sus clientes?

66.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 66.2 No

67. ¿Cumple normalmente con las especificaciones del contrato?

67.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 67.2 No

68. ¿Cuenta con contratos por escrito con sus proveedores?

68.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 68.2 No

69. ¿Mantiene comunicación constante con?

Grupo de Interés	Si	¿Cómo?	No
69.1 Socios			

69.2 Clientes			
69.3 Proveedores			

70. ¿Le da seguimiento a las quejas de los clientes?

70.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 70.2 No, ¿por qué? _____

71. ¿Le da seguimiento a las quejas de los proveedores?

71.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 71.2 No, ¿por qué? _____

72. ¿Integra proveedores locales en su cadena de valor?

72.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 72.2 No, ¿por qué? _____

¿De qué tipo? _____

73. ¿Solicita a sus proveedores que cumplan con acciones de RSE?

73.1 Si, ¿desde cuándo? _____ 73.2 No, ¿por qué? _____